

Consejo Técnico de Aviación Civil

Dirección General de Aviación Civil

Liquidación Presupuestaria 2016
IV TRIMESTRE 2016

Contenido

Abreviaturas utilizadas en el Informe:	3
1. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.....	5
2. Resultados de la liquidación presupuestaria.....	6
a) Resumen a nivel institucional que refleje la totalidad de los ingresos recibidos y el total de gastos ejecutados en el periodo.....	6
Resultados Ingresos vrs Egresos al 31 de diciembre 2016	6
Resumen de Ingresos al 31 de diciembre 2016	7
Detalle de Ingresos totales por Partida	7
Detalle de Egresos por Programa	10
b) Se incluye con el fin de obtener el resultado financiero de la ejecución del presupuesto institucional -superávit o déficit-.	11
Liquidación Presupuestaria del año 2016	11
Resumen - Liquidación Presupuestaria del año 2016	12
c) Detalle de la conformación del superávit específico según el fundamento que lo justifica.	12
Detalle de Distribución de Superávit Específico 2016	13
d) Monto del superávit libre o déficit, -superávit o déficit total menos superávit específico-.....	15
Superávit Específico y Libre 2016	15
e) Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit específico identificado por cada fuente de recurso.	16
Cálculo de los componentes del Superávit por Fuente de Recurso	16
f) Resultado de las realizaciones de los objetivos y metas previamente establecidos para cada uno de los programas.....	17
3. Información complementaria:	41
a) Comentarios generales de la liquidación de los ingresos y gastos y de las desviaciones de los objetivos y metas de mayor relevancia.....	41
INGRESOS GENERALES	41
Resumen de Fuentes de Ingresos	41

Gráfico de Fuente de Ingresos.....	42
LIMITE DE GASTO	45
EGRESOS GENERALES	45
Ejecución de Presupuesto 2016 con respecto al Aprobado	45
Resumen de Egresos.....	46
Gráfico de Fuente de Ingresos.....	47
0 - PARTIDA REMUNERACIONES	48
1 - PARTIDA SERVICIOS.....	49
2 - PARTIDA MATERIALES Y SUMINISTROS.....	53
5 - BIENES DURADEROS	55
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	56
4. Anexo:	58

Abreviaturas utilizadas en el Informe:

<u>Abreviatura</u>	<u>Nombre</u>
CTAC	Consejo Técnico de Aviación Civil
DGAC	Dirección General de Aviación Civil
AIJS	Aeropuerto Internacional Juan Santamaría
AIDOQ	Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós
AITBP	Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma
AIL	Aeropuerto Internacional Limón

1. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.

mopt

Aviación Civil

Consejo Técnico de Aviación Civil

San José, 18 de enero del 2017

CTAC-AC-2017-0035

Señor
Ronald Romero Méndez
Encargado
FINANCIERO

FINANCIERO
18/ENE/2017 pm 3:02

Estimado señor

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo séptimo de la sesión ordinaria 04-2017 celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 17 de enero del 2017.

ARTÍCULO.- 07 "La señora Magaly Vargas Hernández de Recursos Financieros, procede a exponer el Informe de Ejecución Presupuestaria IV Trimestre 2016, Liquidación Presupuestaria del 2016 y Determinación del Superávit, remitido por la Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-DG-58-17 de fecha 12 de enero del 2017, y oficio DGAC-URFI-PRES-41-2017 de fecha 12 de enero del 2017, suscrito por el señor Ronald Romero Méndez de Recursos Financieros.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** De conformidad con el criterio y recomendación contenidas en el oficio DGAC-URFI-PRES-41-2017 de fecha 12 de enero del 2017, suscrito por el señor Ronald Romero Méndez de Recursos Financieros, aprobar el informe Ejecución Presupuestaria IV trimestre 2016, liquidación presupuestaria del 2016 y determinación del Superávit que se detalla:

DETERMINACIÓN SUPERÁVIT	
INGRESOS TOTALES	₡ 63.348.920.045,48
- SUPERÁVIT ACUMULADO TOTAL 2016	₡ 21.261.653.298,07
TOTAL DE INGRESOS	₡ 42.087.266.747,41
TOTAL DE INGRESOS	₡ 42.087.266.747,41
- GASTOS TOTALES	₡ 38.116.301.359,25
SUPERÁVIT TOTAL GENERAL	₡ 3.970.965.388,16
SUPERÁVIT TOTAL GENERAL	₡ 3.970.965.388,16
- SUPERÁVIT ESPECÍFICO	₡ 794.836.819,34
SUPERÁVIT LIBRE	₡ 3.176.128.568,82
SUPERÁVIT TOTAL GENERAL AÑOS ANTERIORES	₡ 21.261.653.298,07
- SUPERÁVIT ESPECÍFICO AÑOS ANTERIORES	₡ 11.373.951.406,99
SUPERÁVIT LIBRE AÑOS ANTERIORES	₡ 9.887.701.891,08
SUPERÁVIT TOTAL GENERAL 2016 Y PERIODOS ANTERIORES	₡ 25.232.618.686,23
- SUPERÁVIT ESPECÍFICO 2016 Y PERIODOS ANTERIORES	₡ 12.168.788.226,33
SUPERÁVIT LIBRE 2016 Y PERIODOS ANTERIORES	₡ 13.063.830.459,90

Proceda la Dirección General de Aviación Civil a darle el trámite correspondiente. ACUERDO FIRME.

Atentamente,


Gianella Baltodano Andujo
SUBDIRECTORA GENERAL



CC: Enio Cubillo Araya / Director General
Expediente

jhm*/GBA

2. Resultados de la liquidación presupuestaria.

- a) Resumen a nivel institucional que refleje la totalidad de los ingresos recibidos y el total de gastos ejecutados en el periodo.

Para el año el periodo 2016 la Dirección General de Aviación Civil cierra con un Ingreso total de ¢63.348.920.045,48 (sin rebajar Superávit Acumulado) y un Gasto total de ¢38.116.301.359,25. La base de registro es efectivo.

Resultados Ingresos vrs Egresos al 31 de diciembre 2016

PARTIDA	MONTO ¢
INGRESOS TOTALES	¢ 63.348.920.045,48
-EGRESOS TOTALES	¢ 38.116.301.359,25
- SUPERAVIT ACUMULADO TOTAL	¢ 21.261.653.298,07
SUPERAVIT TOTAL	¢ 3.970.965.388,16

Resumen de Ingresos al 31 de diciembre 2016

PARTIDA	NOMBRE	MONTO ¢
1.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	40.153.531.912,25
2.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.933.734.835,16
3.0.0.0.00.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	21.261.653.298,07
TOTAL GENERAL INGRESOS		¢ 63.348.920.045,48

Detalle de Ingresos totales por Partida

PARTIDA	NOMBRE	MONTO ¢
1.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	40.153.531.912,25
1.3.1.0.00.00.00.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.673.657.727,22
1.3.1.2.00.00.00.0.000	VENTA DE SERVICIOS	73.542.578,35
1.3.1.2.01.00.00.0.000	SERVICIOS DE TRANSPORTE	47.089.924,00
1.3.1.2.04.00.00.0.000	ALQUILERES	26.452.654,35
1.3.1.3.00.00.00.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.600.115.148,87
1.3.1.3.01.04.00.0.000	DER ADM SERVIC TRANSP AEROP	3.590.593.380,87
1.3.1.3.02.00.00.0.000	DERECHADMINA OTROS SERVICIOS PUBLICOS	9.521.768,00
1.3.2.0.00.00.00.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1.748.873.684,62
1.3.2.2.00.00.00.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	669.566.451,78
1.3.2.2.01.00.00.0.000	Concesión de Obra Pública	134.191.766,26
1.3.2.2.02.00.00.0.000	ALQUILER DE TERRENOS	350.310.985,83
1.3.2.2.04.00.00.0.000	Alquiler de terreno COOPESA	185.063.699,69
1.3.2.3.00.00.00.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.079.307.232,84
1.3.2.3.03.01.00.0.000	Int. sobre cuenta corriente Bcs Estatales	147,56
1.3.2.3.03.04.00.0.000	Diferencias por tipo de cambio	1.079.307.085,28

PARTIDA	NOMBRE	MONTO ¢
1.3.3.0.00.00.00.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	39.423.378,46
1.3.3.1.09.00.00.0.000	Otras multas	39.423.378,46
1.3.4.2.00.00.00.0.000	Interés moratorio atrasos en pago de bienes y serv	14.416.926,74
1.3.9.0.00.00.00.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	290.016.357,60
1.3.9.1.00.00.00.0.000	Reintegros en efectivo	274.071.755,78
1.3.9.9.00.00.00.0.000	Ingresos varios no especificos	15.944.601,82
1.4.0.0.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.387.143.837,61
1.4.1.1.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNO CENTRAL	16.786.677.512,60
1.4.1.1.01.00.00.0.000	Transferencias corrientes del gobierno central(Inc	12.533.725.448,03
1.4.1.1.02.00.00.0.000	Transf.corrientes gobierno central AIJS(IncB Años	1.053.523.778,83
1.4.1.1.03.00.00.0.000	Transf.corrientes gobierno central AIDO(IncB años	225.079.680,17
1.4.1.1.04.00.00.0.000	Transf.corrientes gobierno central IMP.SALIDA AIDO	2.974.348.605,57
1.4.1.2.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRAD	17.538.751.071,28
1.4.1.2.01.00.00.0.000	Fideicomiso 3045 AIJS	17.538.751.071,28
1.4.1.3.00.00.00.0.000	Transf.corrientes Inst.descentralizadas no empesar	61.715.253,73
2.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.933.734.835,16
2.1.1.0.00.00.00.0.000	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	13.896.530,00
2.1.1.3.00.00.00.0.000	Venta de maquinaria y equipo	1.125.200,00
2.1.1.9.00.00.00.0.000	Venta de otros activos	12.771.330,00
2.4.0.0.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.919.838.305,16

PARTIDA	NOMBRE	MONTO ¢
2.4.1.0.00.00.00.0.000	TRANSFDE CAPITAL SECTOR PUBLICO	1.459.923.172,22
2.4.1.1.01.00.00.0.000	Imp.salida pasajeros int AIJS, (c)	935.388.939,72
2.4.1.1.02.00.00.0.000	Imp.salida pasajeros int AIJS (c) Años Anteri	190.040.573,72
2.4.1.1.03.00.00.0.000	Imp.salida pasajeros int.AIDO(c)	276.585.502,98
2.4.1.1.04.00.00.0.000	Imp.salida pasajeros int.AIDO(c) Años anteriores	57.908.155,80
2.4.2.0.00.00.00.0.000	TRANSFDE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	459.915.132,94
2.4.2.1.00.00.00.0.000	DESARROLLO DE FUTUROS AEROPUERTOS	459.915.132,94
3.0.0.0.00.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	21.261.653.298,07
3.3.1.0.00.00.00.0.000	Superavit Libre	9.887.701.891,08
3.3.2.0.00.00.00.0.000	Superavit Especifico	11.373.951.406,99
TOTAL GENERAL INGRESOS		¢ 63.348.920.045,48

A continuación se detallan los egresos por Programa presupuestario los cuales son:

- PROGRAMA N°1: SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA**
PROGRAMA N°2: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PROGRAMA N°3: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA

Detalle de Egresos por Programa

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA	TOTAL EJECUTADO
0	Remuneraciones	₡5.420.341.657,12	₡3.018.560.783,82	₡340.712.031,47	₡8.779.614.472,41
1	Servicios	₡2.244.588.160,00	₡736.388.704,80	₡332.688.947,83	₡3.313.665.812,63
2	Materiales y suministros	₡40.955.143,54	₡56.188.678,51	₡6.165.440,24	₡103.309.262,29
3	Intereses y comisiones	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00
5	Bienes Duraderos	₡0,00	₡0,00	₡8.952.586.669,70	₡8.952.586.669,70
6	Transferencias corrientes	₡101.535.975,49	₡16.810.986.548,73	₡54.602.618,00	₡16.967.125.142,22
7	Transferencias de capital	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00
8	amortización	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00
9	Cuentas especiales	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00
	Total	₡7.807.420.936,15	₡20.622.124.715,86	₡9.686.755.707,24	₡38.116.301.359,25

b) Se incluye con el fin de obtener el resultado financiero de la ejecución del presupuesto institucional -superávit o déficit-.

Liquidación Presupuestaria del año 2016

<u>INGRESOS</u>		
INGRESOS PERCIBIDOS	₡	63.348.920.045,48
Menos		
INGRESOS PRESUPUESTADOS	₡	44.035.141.224,14
SUPERAVIT ACUMULADO	₡	19.313.778.821,34
<u>EGRESOS</u>		
EGRESOS PRESUPUESTADOS	₡	44.035.141.224,14
Menos		
EGRESOS EFECTIVOS	₡	38.116.301.359,25
SUPERAVIT DE EGRESOS	₡	5.918.839.864,89
SUPERAVIT GENERAL	₡	25.232.618.686,23
Menos		
SUPERAVIT ACUMULADO TOTAL	₡	21.261.653.298,07
SUPERAVIT DEL PERIODO	₡	3.970.965.388,16

Resumen - Liquidación Presupuestaria del año 2016

INGRESOS PERCIBIDOS	₡	63.348.920.045,48
Menos		
EGRESOS EFECTIVOS	₡	38.116.301359,25
SUPERAVIT TOTAL GENERAL	₡	25.232.618.686,23
Menos		
SUPERAVIT ACUMULADO	₡	21.261.653.298,07
SUPERAVIT TOTAL DEL PERIODO	₡	3.970.965.388,16
SUPERAVIT ESPECIFICO	₡	794.836.819,34
SUPERAVIT LIBRE	₡	3.176.128.568,82

c) Detalle de la conformación del superávit específico según el fundamento que lo justifica.

Según ley N°8316, Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional, en su artículo 2 inciso C, indica: ... “Los recursos referidos en el inciso c) se administrarán de acuerdo con lo indicado en el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131, de 18 de setiembre de 2001, y sus reformas, en forma tal que se depositarán para el efecto, en una cuenta abierta por la Tesorería Nacional en el Banco Central de Costa Rica. Estos recursos financiarán el presupuesto del Consejo Técnico de Aviación Civil y se destinarán exclusivamente a la ampliación y modernización de los aeropuertos y aeródromos del país. La Tesorería Nacional girará los recursos de conformidad con las necesidades financieras de dicho Consejo Técnico, según se establezca en su programación presupuestaria anual...”

Los ingresos referidos en el inciso c) del artículo 2, por diez años se distribuirán de la siguiente manera:

- a) Al Aeropuerto Internacional, Lic. Daniel Oduber Quirós, un cincuenta por ciento (50%).
- b) Al Aeropuerto Internacional de Limón, un veinte por ciento (20%).
- c) Al Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños, un diez por ciento (10%).
- d) A los aeródromos estatales Amubri, Barra de Parismina, Barra de Tortuguero, Barra de Colorado, Buenos Aires, Carate, Chacarita, Don Diego, Drake, Esterillos, Guápiles, Guatuso, Puerto Jiménez, Sámará, San Isidro de El General, San Vito, Shiroles, Sirena, Sixaola, Tomás Guardia, La Managua, Los Chiles, Nicoya, Nosara, Paso Canoas, Aeródromo de Palmar Norte, Golfito y Coto Cuarenta y Siete, un veinte por ciento (20%).

Por lo anterior; se detalla la distribución de los ingresos estimados por Transferencias de Capital en ¢2.773.854.027,20 con respecto al 2016 y su ejecución que incluye Proyectos de mejoramiento, Consultorías de estudios de suelos y control de calidad de materiales a utilizar, así como expropiaciones para ampliaciones de aeropuertos y por ende el mejoramiento del mismo y beneficio para los usuarios finales, mismas que presentan un egreso de ¢9.987.171.682,28. Se refleja un resultado de Superávit Especifico, por ¢794.836.819,34 el cual se debe utilizar únicamente para el Desarrollo y Mejora de los Aeródromos del país, ya que incluye un monto de ¢459.915.132,94 recibidos por parte de AERIS HOLDIGNS específicamente para el desarrollo de futuros aeropuertos.

Detalle de Distribución de Superávit Específico 2016

Nombre	Ejecutado	Distribución del Ingreso estimado por Transferencias de Capital Sector Público 2016 para cada área	Superávit Específico - Diferencia no ejecutado
MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE LIMON (20%)	₡ 36.855.881,34	₡ 291.984.634,44	₡ 255.128.753,10
MEJORAMIENTO AERODROMOS DEL ESTADO (20%)	₡ 2.167.004.494,54	₡ 291.984.634,44	₡ -
MEJORAMIENTO AEROPUERTO DANIEL ODUBER QUIROS(50%)	₡ 5.573.450.930,52	₡ 729.961.586,11	₡ -
MEJORAMIENTO AEROPUERTO TOBIAS BOLAÑOS(10%)	₡ 66.199.383,92	₡ 145.992.317,22	₡ 79.792.933,30
TOTALES	₡ 9.981.171.682,28	₡ 2.773.854.027,20	₡ 334.921.686,40
SALDO DE DESARROLLO DE FUTUROS AEROPUERTOS			₡ 459.915.132,94
SUPERAVIT ESPECIFICO PARA DESARROLLO DE AEROPUERTOS			₡ 794.836.819,34

d) Monto del superávit libre o déficit, -superávit o déficit total menos superávit específico-.

Superávit Específico y Libre 2016

INGRESOS TOTALES	₡	63.348.920.045,48
- SUPERAVIT ACUMULADO TOTAL 2016	₡	21.261.653.298,07
TOTAL DE INGRESOS	₡	42.087.266.747,41
TOTAL DE INGRESOS	₡	42.087.266.747,41
- GASTOS TOTALES	₡	38.116.301.359,25
SUPERAVIT TOTAL GENERAL	₡	3.970.965.388,16
SUPERAVIT TOTAL GENERAL	₡	3.970.965.388,16
- SUPERAVIT ESPECIFICO	₡	794.836.819,34
SUPERAVIT LIBRE	₡	3.176.128.568,82

SUPERAVIT ACUMULADO PERIODOS ANTERIORES	
SUPERAVIT TOTAL GENERAL	₡21.261.653.298,07
- SUPERAVIT ESPECIFICO	₡11.373.951.406,99
- SUPERAVIT LIBRE	₡9.887.701.891,08
SUPERAVIT ACUMULADO 2016	
SUPERAVIT TOTAL GENERAL	₡3.970.965.388,16
- SUPERAVIT ESPECIFICO	₡794.836.819,34
- SUPERAVIT LIBRE	₡3.176.128.568,82
TOTAL DE SUPERAVIT PERIODOS ANTERIORES Y AÑO 2016	
SUPERAVIT TOTAL GENERAL	₡25.232.618.686,23
- SUPERAVIT ESPECIFICO	₡12.168.788.226,33
- SUPERAVIT LIBRE	₡13.063.830.459,90

e) Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit específico identificado por cada fuente de recurso.

Cálculo de los componentes del Superávit por Fuente de Recurso

Nombre	Cálculo de distribución		
	Fuente de Recurso: Transferencias de Capital Sector Público 2016 para cada área ₡ 1.459.923.172,22	Distribución del Recurso	Monto Ejecutado
MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE LIMON (20%)	20%	₡ 291.984.634,44	₡ 36.855.881,34
MEJORAMIENTO AERODROMOS DEL ESTADO (20%)	20%	₡ 291.984.634,44	₡ 2.167.004.494,54
MEJORAMIENTO AEROPUERTO DANIEL ODUBER QUIROS (50%)	50%	₡ 729.961.586,11	₡ 5.573.450.930,52
MEJORAMIENTO AEROPUERTO TOBIAS BOLAÑOS (10%)	10%	₡ 145.992.317,22	₡ 66.199.383,92
TOTALES	100%	₡ 2.773.854.027,20	₡ 9.981.171.682,28

		SUPERAVIT ESPECIFICO PARA DESARROLLO DE AEROPUERTOS
--	--	--

INGRESOS NO UTILIZADOS PARA MEJORAMIENTO DE AEROPUERTOS 2016	SALDO DE DESARROLLO DE FUTUROS AEROPUERTOS	
₡ 334.921.686,40	₡ 459.915.132,94	₡ 794.836.819,34

En los cuadros anteriores se determina la Distribución de los ingresos provenientes de Transferencias de Capital Sector Público y según Egresos realizados para dicha distribución queda un monto de ₡334.921.686,40 sin utilizar, la cual se suma a la partida de Desarrollo de Futuros Aeropuertos que no fue utilizado , por tanto, el Superávit Especifico es de ₡794.836.819,34.

- f) Resultado de las realizaciones de los objetivos y metas previamente establecidos para cada uno de los programas.

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016**

La Dirección General de Aviación Civil en virtud de cumplir con el objetivo de mostrar la articulación de la Gestión Institucional en términos de sus líneas de acción aeronáutica y administrativa, presenta el Informe Anual de Evaluación del Plan Operativo Institucional del año 2016.

En congruencia con lo señalado, se presenta éste documento, el cual se refiere al Seguimiento de Metas Anuales por Programa Presupuestario incorporadas en la Matriz de Articulación Plan - Presupuesto (MAPP).

**Programa 1
Servicios de Dirección y Regulación Aérea**

Como parte del Programa Presupuestario N°1 Servicios de Dirección y Regulación Aérea, se define como producto principal la Seguridad Operacional y Aeronáutica, para el año 2016 se ha enfatizado en la "Normativa y habilitaciones para uso de los Drones (RPAS)", se muestra seguidamente las metas e indicadores programados:

Objetivo Estratégico: Normar el uso de Drones en el país por medio de la implementación de una Directiva Operacional de modo que se reduzca al mínimo el peligro para las personas, bienes u otras aeronaves fomentando la seguridad operacional.

Programa o Proyecto Institucional: Implementación de la Directiva Operacional DO-002-OPS-RPAS* "Operaciones con Sistema de Aeronave Piloteada a Distancia" para normar y extender las habilitaciones a personas y empresas que presenten la solicitud ante la DGAC.

Meta: Implementar de la Directiva Operacional DO-002-OPS-RPAS

Indicador del Producto: Porcentaje de avance en la implementación de la Directiva Operacional

Formula: Porcentaje de avance implementado / Porcentaje de avance programado

Avance:

Se detallan las actividades en las que se ha logrado avanzar con respecto a la implementación de la Directiva Operacional DO-002-OPS-RPAS* "Operaciones con Sistema de Aeronave Piloteada a Distancia":

2015: Levantamiento Directiva Operacional.
Publicación Apéndice. (Agosto 2015).
Audiencia Pública. (Setiembre 2015).
Charlas Internas. (Inician Setiembre 2015).
Conferencia de Prensa. (Setiembre 2015).
Conservatorios CFIA. (Octubre 2015).
Charlas al medio. (Inician Octubre 2015).

Para el año 2016: Se ha trabajado en la Oficialización Directiva Operacional, se conoce que el documento propio de la Directiva esta listo técnicamente, solo falta el aval por parte del Poder Ejecutivo, sin embargo cabe indicar que a pesar de tener el documento de listo se han enfrentado algunas trabas por el costo de la tarifa para la certificación de empresas, que dicho costo se taso en \$1874 dólares, monto que está aprobado y no tuvo oposiciones cuando se realizó la Audiencia Pública. Posterior a su aval se requiere de un periodo transitorio para Implementación (3 meses a partir de la firma).

Hasta la fecha no se ha logrado la aprobación por parte del Poder Ejecutivo, circunstancia que se sale de las manos de quienes dan seguimiento a nivel institucional a este objetivo.

Se considera un avance general de la meta del **98%**.

Meta: Tramitar el 100% las solicitudes de: habilitaciones, certificados de explotación y certificados operacionales, autorizaciones de operación y licencias que se soliciten ante la DGAC para el uso de Drones (RPAS).

Indicador del Producto: Porcentaje de certificados, autorizaciones y licencias emitidas.

Formula: cantidad de certificados, licencias y autorizaciones emitidas / certificados, licencias y autorizaciones solicitadas*100

Avance:

Hasta tanto no se produzca la entrada en vigor y aval oficial de la disposición reglamentaria Directiva Operacional DO-002-OPS-RPAS* "Operaciones con Sistema de Aeronave Piloteada a Distancia", para normar y extender las habilitaciones a personas y empresas, no es posible aplicarla y por tanto no se pueden expedir las, licencias, autorizaciones y certificados. Se considera esta segunda meta con un aval negativo, por cuanto no se han expedido ninguna licencia, autorización o certificado de explotación.

En resumen, el Programa N° 1 alcanzó un promedio del **49%** de cumplimiento en las metas establecidas, siendo un avance regular al concluir año 2016.

Programa 2

Servicios Administrativos

En cuanto al Programa Presupuestario N°2 Servicios Administrativos, se define como producto prioritario: las Gestiones de Apoyo Administrativo, normativa y política para el desarrollo de la actividad aeronáutica, para el caso particular del periodo 2016, el producto se ha enfatizado en la Cartera de Proyectos de Tecnologías Informáticas a desarrollar en la DGAC y muestra las siguientes metas e indicadores programados:

Objetivo Estratégico: Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de la DGAC 2016-2021 para asegurar que la dirección tecnológica, la inversión y la priorización de los esfuerzos en materia de TI estén alineados con los objetivos estratégicos, la prestación de servicios y las necesidades de la DGAC.

Programa o Proyecto Institucional: Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de la DGAC 2016-2021.

Meta: 100% de Implementación del plan para desarrollar las carteras de proyectos 2016

Indicador: Porcentaje del avance del plan de implementación del PETIC para las carteras de Proyectos TI.

Formula: Actividades o tareas realizadas/ Actividades o tareas programadas

Avance:

La elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC) de largo plazo de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y el correspondiente Plan de Implementación es adicional del acompañamiento del plan resultante, por un periodo prudencial de seis meses, que permita gestionar y dirigir todos los recursos de Tecnología de Información en línea con la estrategia y prioridades de la Institución, acorde a las expectativas de desarrollo tecnológico de la Institución para los próximos 5 años, realizándolo a través de la definición de un conjunto de estrategias que marcarán el rumbo en materia de Tecnologías de Información, incluyendo la documentación las consideraciones de actualización de la plataforma tecnológica institucional y la promoción de una cultura orientada a la gestión de servicios de TI, que le permita a la Dirección General de Aviación Civil cumplir con la misión, estrategias y objetivos estratégicos institucionales, así como con las "Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información" emitidas por la Contraloría General de la República de Costa Rica (CGR). La fase de implementación medirá su avance por medio del seguimiento de un cronograma de cumplimiento (diagrama de Gantt).

Para el 2015 se ejecutó:

- ~ Análisis del Plan de Trabajo y Capacitación.
- ~ Diagnóstico de la situación actual.
- ~ Marco estratégico de referencia de TI: definición de misión, visión, objetivos estratégicos y políticas de TI a nivel institucional.
- ~ Análisis de Brecha documentado con ejercicios documentados de BIA y RIA; ejercicio documentado de validación del análisis de brecha.
- ~ Cartera de proyectos necesarios para cumplir con la visión y misión de la DGAC.

- ~ Cartera de proyectos para apoyar la gestión y gobernabilidad de TI según las normas técnicas emitidas por la Contraloría General de la República.
- ~ Cartera de Proyectos de Fortalecimiento de la Unidad de TI; ejercicio documentado de validación de las carteras de proyecto.
- ~ Plan Estratégico –documento final- validado, con capítulo específico de Seguimiento al Plan y resultados de las carteras de proyectos y las respectivas acciones correctivas.

Como parte de las actividades ejecutadas en el año 2016 consideradas la fase II se encuentran:

- ~ Plan de divulgación y divulgación ejecutada.
- ~ Propuesta de una estructura organizacional para la Unidad de TI.
- ~ Definición de un plan de trabajo para la implementación y la priorización de la implementación de la cartera de proyectos para el fortalecimiento interno.
- ~ Implementación de la metodología de proyectos basado en las mejores prácticas del Project Management Institute (PMI).
- ~ Seguimiento a la implementación de la metodología de proyectos, asimismo el seguimiento a las carteras de proyectos.
- ~ Análisis de resultados de las carteras de proyectos y las respectivas acciones correctivas.

Cabe señalar que por parte de la desarrolladora del PETIC como tal, la Universidad Nacional, se recibieron los productos programados al 100%, ejecutándose el presupuesto asignado, el cual rondaba los 25.305.000,00.

Se recibieron charlas sobre la aplicación de la metodología PMI y el seguimiento de las carteras de proyectos.

En concordancia con la definición por parte del CTAC, sobre el desarrollo de un sistema integral para la Institución, se trabaja en realizar acciones correctivas a la propuesta del PETIC, revisándose las fichas de proyectos, cronogramas de implementación, entre otros, por cuanto el fin que se persigue es lograr implementar un sistema integral para la Institución.

Cabe destacar que se están gestando dos proyectos prioritarios, en primera instancia:

Proyecto de Alquiler de Equipo de Cómputo:

Se han arrendado 250 computadoras de escritorio para trabajos de oficinas y 70 microcomputadoras portátiles para ser utilizados por los funcionarios de la DGAC, el presupuesto anual ejecutado rondó los \$220.000,00.

Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura de Tecnologías Informáticas y Comunicaciones:

Este proyecto busca modernizar la infraestructura tecnológica de comunicaciones y Centro de Datos de la DGAC, tal y como se mencionó se requiere la implementación de una **solución integral en cuanto a sistemas**, para tales efectos se ha procedido a coordinar por parte de la Unidad de Informática con la Proveeduría y la Asesoría Legal para el desarrollo de una licitación la cual permitirá establecer el análisis de las necesidades institucionales en términos de **“infraestructura tecnológica informática y de comunicaciones”**, abarcando:

- ~ Comunicaciones

- ~ Servidores
- ~ Centro de Datos TIER3
- ~ Telefonía IP
- ~ Licenciamientos
- ~ Mantenimiento y Soporte

Se preparó los términos de referencia y el cartel de licitación fue publicado, actualmente se encuentra en periodo de aclaraciones y subsanes; se estima que en un mes se estarían recibiendo las ofertas.

El producto que genere esta contratación, estará siendo la base para efectos del desarrollo del Sistema Integrado, proveerá de la documentación técnica a nivel de hardware - software y la infraestructura tecnológica como servicio requerido, mismo que se estaría desarrollando por los próximos cuatro años. La solución integral que se requiere en la Institución es basada en una Metodología de Servicios, desarrollando un Portal Empresarial.

En resumen, el Programa N° 2 alcanzó un cumplimiento del 100% de avance en las metas establecidas, siendo un avance satisfactorio al cerrar el periodo 2016.

**Programa Presupuestario N° 3
Desarrollo de Infraestructura y sistemas:**

En referencia al Programa Presupuestario N° 3 Desarrollo de la Infraestructura y Sistemas, define como producto prioritario: las obras de infraestructura aeroportuaria, para este periodo se enfatiza en la "Infraestructura aeroportuaria mejorada" siendo actividades directamente relacionadas con las inversiones que se realizan en los diferentes aeropuertos del país.

En cuanto a este programa se incorporan los proyectos de inversión institucionales, de los cuales se presenta su avance:

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la infraestructura y los servicios del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, para contribuir con la mejora de la competitividad del país.

Programa o Proyecto Institucional: Construcción de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Meta:

2016: 75% ejecución del proceso constructivo del proyecto de reubicación de COOPESA

2017: 14% ejecución del proceso constructivo del proyecto de reubicación de COOPESA

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

Formula: Porcentaje de Avance de Obra Alcanzado / Porcentaje de Avance de Obra Programado

Alcances del proyecto:

Construcción de hangar de reparación de aeronaves en sector suroeste del AIJS
Construcción de calle de rodaje para acceso a hangar

Avance:

Se ajusta la meta programada al avance real requerido para el año 2016, de conformidad con el avance alcanzado al finalizar el año 2015 el cual fue de un 11%. Por tanto el restante 89% se distribuye en 75% para el año 2016 y 14% para el año 2017.

Avance: 16% correspondiente a la ejecución de obras, considerando:

2015: 11% de avance

2016: 5% de avance

Al ser la meta programada un 75% y sólo alcanzar el 16%, el mismo corresponde a un 21,33% de cumplimiento de meta.

Avance global real del proyecto: 41% (considerando contrato global incluyendo los diseños y ejecución de obras).

Durante el tercer y cuarto trimestre del periodo 2016 el proyecto mantiene una suspensión parcial de las obras, lo anterior debido a que no se cuenta con los recursos técnicos necesarios para realizar la adecuada supervisión técnica de las obras de pavimentación del camino público, el CETAC aprobó la suspensión parcial de dichas obras, decisión que fue comunicada al Contratista quien solicitó que se generara la Orden de Suspensión.

Mediante el oficio CTAC-OF-2016-256 dirigido al Sr. Iván Galán Director de Cooperación Técnica (OACI) se indica que:

“avocaremos a realizar una ronda de conversaciones entre el CETAC, la empresa FCC y COOPESA a efecto de subsanar y/o solventar todos los aspectos que sean necesarios de tal forma que se logre el objetivo final de construcción de la obra, dicho periodo estimamos se prolongará por un espacio de dos meses, plazo que consideramos razonable para llegar a un acuerdo definitivo.

De lo anterior, nos permitimos hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, se continuará con la ejecución de obras menores en el proyecto, no obstante, el inicio de la construcción del edificio principal se realizará dentro de dos meses aproximadamente”.

Para este proyecto en particular se ha logrado como parte de las obras de la I Fase:

- Trabajos de movimiento de tierras (incluyendo corte y relleno de terrazas).
- Perforación, armado y colado de pilotes.
- Construcción de encepados de pilotes.
- Cimentaciones de fosas de elevadores.
- Montacargas del edificio del hangar.
- Construcción de muro de retención en sector este del proyecto.

Obras de la Fase II:

- Obras de camino público (se ejecutó el trazado actual y hasta lindero de terrenos propiedad de COOPESA).
- Colocación de los arranques de varillas de las columnas del hangar.
- Excavación para drenajes en la zona de plataforma.
- Perforación del pozo.
- Preparación del terreno (colocación y compactación de la última capa del material, movimiento de tierras).
- Colocación de las tuberías pluviales (pozos pluviales y arquetas ubicados en el camino público en el extremo sur del proyecto).
- Construcción de las cunetas al margen oeste del camino público.

Están pendiente las obras principales de construcción del hangar y como prioridad la donación del terreno por parte de COOPESA, para lograr la reubicación de la calle pública, fases que se llevarán a cabo una vez que el proyecto se reanude y se cuente con los avales correspondientes.

Se mantiene pendiente la propuesta de donación de los terrenos para el camino público por parte de COOPESA, siendo el motivo un trámite bancario que no ha podido solucionarse por parte de COOPESA. Este retraso repercutirá negativamente en el proyecto, dado que la continuación del camino es una de las primeras actividades propuestas en el cronograma por parte del contratista.

Como parte de las **acciones correctivas** para propiciar el avance de este proyecto se considera:

~ Continuar dando seguimiento al tema de donación de los terrenos para la reubicación de la calle pública.

~ Continuar a la espera de las decisiones que determine el CETAC con respecto a la continuidad de las obras.



Objetivo Estratégico 2: Mejorar la infraestructura y los servicios de los aeródromos locales, para contribuir con la mejora en la competitividad del país.

Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47

Meta: 97% ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47.

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

Formula: Porcentaje de Avance de Obra Alcanzado / Porcentaje de Avance de Obra Programado

Avance:

Se ajusta la meta programada al avance real requerido para el año 2016, de conformidad con el avance alcanzado al finalizar el año 2015 el cual fue de un 3%.

Alcances del proyecto:

Mejorar estructura de pavimento de pista
Conformación de franjas de seguridad
Cercado perimetral
Caseta de seguridad

El proyecto cuenta con un avance de obra aproximadamente de **85%**, al ser la meta anual programada de 97%, este cumplimiento representa el 87,63% de cumplimiento de la meta.

Se desinstaló el sistema eléctrico y se ha ampliado la pista a 18 metros de ancho, se trabaja en la afinación de la base, la cual tiene un avance del 90%.

Se colocó la sub-base de conformidad con las especificaciones técnicas (35 cm).

Se construyó la Caseta de seguridad.

Pagos de ejecución de obra:

Avance No 1 ¢21.983.668,25
Avance No 2 ¢65.058.686,55
Avance No 3: ¢44.876.284,20
Avance No 4: ¢25.893.529,20
Avance No 5 ¢ 45.292.992,49
Avance No 6 ¢ 56.672.408,59
Avance No 7 ¢68.350.692,49

Total Ejecutado: ¢342.614.063,77

Pendiente:

En cuanto a la malla perimetral se tiene pendiente la instalación de 202 mts lineales.

Una vez que se concluya la afinación de la base, proceder con la colocación de la carpeta asfáltica y pintura de la pista, así como concluir la conformación de las franjas de seguridad de la pista.

El periodo de las lluvias de esta época, aunado al Huracán Otto, ha provocado un atraso considerable en la colocación de la base ya que técnicamente el agua llovida pierde los finos de la graduación de la base y además de ello afecta la compactación requerida.

La empresa ha presentado atrasos en la ejecución del contrato, por lo que se evalúa una posible aplicación de multas de acuerdo al contrato.

Como parte de las **acciones correctivas** para propiciar el avance de este proyecto se considera:

- ~ Continuar con el proceso de supervisión de los avances de obra que se presenten.
- ~ Realizar pruebas de control de calidad para lograr la verificación de la calidad de los materiales y labores ejecutadas.



Programa o Proyecto Institucional: Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles

Meta: 100% ejecución del proyecto: Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles.

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

Formula: Porcentaje de Avance de Obra Alcanzado / Porcentaje de Avance de Obra Programado

Alcances del proyecto:

Mejoramiento y ampliación de estructura de pavimento en pista
Conformación de franjas de seguridad
Instalación de cercado perimetral
Señalización horizontal y manga de viento
Construcción de plataforma de aeronaves

Avance:

Se ajusta la meta programada al avance real requerido para el año 2016, por cuanto el proyecto no logró iniciarse en el año 2015, por lo tanto el 100% de su programación se ajusta al 2016.

En cuanto a la ejecución propiamente de las obras el avance es de 65%.

La etapa licitatoria inició en el mes de junio 2015, se presentó la interposición de apelaciones, el proyecto ha tenido retrasos debido a que el proceso de adjudicación tuvo apelaciones en Contraloría General de la Republica (CGR) que generaron una anulación de la adjudicación inicial, por lo que se tuvo que realizar un nuevo acto de adjudicación, posteriormente el contrato se presentó para REFRENDO ante la Contraloría General de la República (CGR).

El 28 de setiembre de 2015 mediante el oficio DCA-243se deniega el refrendo al contrato suscrito entre el CETAC y Constructora MECO S.A. Licitación Pública N° 2014LN-000006-99999.7. Acto que implicó iniciar con un nuevo proceso licitatorio. Se prepararon nuevamente los términos de referencia como las láminas de los planos constructivos, se optimizaron los diseños anteriores sin variar el objeto contractual.

Se trasladó los términos de referencia el 29 de enero del 2016 a la Proveeduría Institucional para darle trámite licitatorio correspondiente, se incorporó al sistema SICOP.

Se realizó la vista al sitio con los posibles oferentes el día 26 de abril del 2016.

De acuerdo al oficio DGAC-URFI-PRES-OF-263-2016, se indica que no se aprueba la Modificación 1-2016 de ₡112.100.000,00 y del levantamiento de límite 2-2016 el monto de ₡1.256.600.00,00 los cuales tenían como objetivo facilitar el presupuesto a este proyecto, dado lo anterior no se aprobó la reserva de fondos, ni se pudo habilitar el contenido de dicho proyecto. Infraestructura Aeronáutica realizó oficio DGAC-IA-OF-0283-2016 dirigido a la Dirección General solicitando instrucciones sobre cómo proceder con dicho proyecto ya que el mismo se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo.

Se determinó que el proyecto debía continuar por lo que se realizó la promoción del concurso de licitación, la recepción de las ofertas se realizó el día 10 de mayo del 2016. Se recibieron 7 ofertas de las cuales sólo una fue considerada técnicamente admisible 27/05/16. Se prepararon los términos de referencia para el control de calidad del proyecto.

Por medio del oficio CTAC-AC-2016-0745, se acordó avalar la adjudicación a la Constructora Herrera S.A. (24/06/16), por un monto de $\text{¢}2.514.318.242,00$ distribuido de la siguiente manera:

Monto a ejecutar 2016 $\text{¢}831.300.000,00$
Monto a ejecutar 2017 $\text{¢}1.683.018.242,00$

La orden de inicio del proyecto se giró el día 01 de noviembre de 2016.

Se ha logrado la colocación de la sub-base y la base estabilizada en su totalidad.

Se trabaja en la colocación de la losa de concreto, con un avance del 50%.

Se cuenta con un 75% de avance en la colocación de la malla perimetral.

Se enfrentó una suspensión del proyecto por la influencia del Huracán Otto, reanudándose las obras una semana posterior al evento climático.

Ejecución presupuestaria: $\text{¢}1.677.309.476,19$.

Pendiente:

Concluir la conformación de las franjas de seguridad de la pista.

Concluir la colocación de la malla perimetral.

Colocar el 50% de la losa de concreto faltante.

Señalización horizontal.

Concluir la plataforma de estacionamiento de aeronaves.

Se considera que el avance se ha dado de acuerdo al cronograma de la obra, se estima que el proyecto esté concluido para el mes de febrero de 2017.

Como parte de las **acciones correctivas** para propiciar el avance de este proyecto se considera:

- ~ Continuar con el proceso de supervisión de los avances de obra que se presenten.
- ~ Realizar pruebas de control de calidad para lograr la verificación de la calidad de los materiales y labores ejecutadas.



Programa o Proyecto Institucional: Instalación del Cercado Perimetral en el Aeródromo de Palmar Sur

Meta: 100% ejecución del proyecto: Cercado Perimetral del Aeródromo de Palmar Sur

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

Formula: Porcentaje de Avance de Obra Alcanzado / Porcentaje de Avance de Obra Programado

Alcance del proyecto:

Construcción de cercado en malla ciclón nueva 2450 ml (metros lineales).

Sustituir postes de concreto con alambre de púas por malla ciclón nueva de 1650 ml.

Mejoramiento de 900 ml de malla ciclón existe en varios tramos sobre el perímetro del aeródromo.

Avance:

En cuanto a la ejecución propiamente de las obras el avance es de 100%.

Para este proyecto se prepararon los Términos de Referencia y Planos Constructivos, se presentó el 29 de enero del 2016 a la Proveeduría Institucional los Términos de referencia para darle trámite para el concurso correspondiente.

El 12 de abril del 2016 se recibieron 19 ofertas para su respectivo análisis, mediante el oficio DGAC-IA-OF-0420-2016, se comunicó acerca de la realización del análisis técnico de las ofertas. Por medio del oficio CTAC-AC-2016-0746 del CETAC, se acordó la aprobación de la **adjudicación** de la **Desarrolladora Nova Inversiones S.A.** por un monto de ₡78.650.000,00, con un plazo de 56 días.

El proyecto fue concluido en su totalidad, se dio la ejecución de conformidad con el cronograma.

Se realizó la eliminación total del cercado perimetral de postes de concreto con alambre de púas existente, de forma cuidadosa sin causarle daños, almacenaje de los postes e inventariarlos hasta su envío a la Unidad de Mantenimiento de la DGAC, ubicada en San José, Pavas.

Colocación de 2450 metros lineales malla nueva perimetral tipo ciclón en el perímetro del aeródromo, indicado en planos. Se realizó el mejoramiento de 900 metros lineales de malla ciclón existente con pintura, cambio de tubos, concretos y conformación de topografía.

Descuaje de árboles existentes sobre perímetro de colocación de malla y el mejoramiento de portón de acceso para aeronaves de fumigación en malla ciclón.

En cuanto a la ejecución presupuestaria:

Avance No 1 ₡47.895.046,30

Avance No 2 ₡24.115.635,28

Total Ejecutado: ₡72.010.681,58

Se dio un reconocimiento de plazo por días de lluvia a raíz de la afectación del Huracán Otto.

Se realizó la recepción definitiva del proyecto el día 12 de enero de 2017.



Objetivo 3: Mejorar los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós.

Programa o Proyecto Institucional: Proyecto: Plan de Contingencia II Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ".

Meta: 30% ejecución del Plan de Contingencia II "Mejoramiento de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ".

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

Formula: Porcentaje de Avance de Obra Alcanzado / Porcentaje de Avance de Obra Programado

Alcances del proyecto:

Mejoramiento de capa de rodamiento de pista, calles de rodaje y plataforma
Señalamiento horizontal
Conformación de franjas de seguridad

Avance:

El proyecto fue publicado, posteriormente se atendieron aclaraciones al cartel, solicitadas en la visita pre-oferta y durante la semana del 11 al 15 de enero.

Se realizó la recepción de ofertas el 03 de febrero del 2016, se recibieron dos ofertas las cuales son: Oferta N° 1 Constructora MECO, Oferta N° 2 Grupo OROSI. El análisis integral de las ofertas fue aprobado por el CETAC mediante oficio CTAC-AC-2016-0336. Posteriormente mediante oficio DGAC-DG-OF-0890-2016, de fecha del 18 de mayo del 2016, se remitió el contrato a la Contraloría General de la República para su respectivo refrendo adjudicándose a la Constructora MECO.

Se cuenta con un avance global del 65% en la ejecución de la obra.

La orden de inicio se giró el día 03 de agosto de 2016.

Se avanzó en un 95% del perfilado y recarpeteo de pista, así como de las calles de rodaje.

Se colocó la pintura definitiva en pista y calle de rodaje en un 100% de acuerdo al contrato.

Ejecución Presupuestaria:

Avance No 1 ¢356.660.006,75

Avance No 2 ¢416.882.360.60

Avance No 3: ¢304.698.291,92

Avance No 4: ¢116,856.575.25

Total Ejecutado: ¢1.195.097.234,52

Pendiente:

Colocación del material perfilado en las calles perimetrales y corta fuegos.

De conformidad con el contrato, las obras estarían concluyendo para el mes de diciembre de 2017.

Como parte de las **acciones correctivas** para propiciar el avance de este proyecto se considera:

- ~ Continuar con el proceso de supervisión de los avances de obra que se presenten.
- ~ Realizar pruebas de control de calidad para lograr la verificación de la calidad de los materiales y labores ejecutadas.



Programa o Proyecto Institucional: 100% Mejoramiento Integral de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes y Plataforma del AIDOQ.

Meta: Alcanzar el 100% de la segunda fase de expropiaciones requeridas en el AIDOQ para cubrir la ampliación de pista y reza dando cumplimiento al Plan Maestro del AIDOQ.

Indicador del Producto: Expropiaciones realizadas

Formula: Expropiaciones realizadas / Expropiaciones programadas (2)

Avance:

Esta meta surge por la necesidad de cubrir las indemnizaciones atinentes a las expropiaciones requeridas para la continuidad del proyecto integral del mejoramiento del Aeropuerto Daniel Oduber.

El Plan Maestro del AIDOQ considera las adquisiciones de terrenos y el desarrollo del aeropuerto en fases, siendo que actualmente la fase próxima incluye las ampliaciones de pista, se considera necesario la expropiación de terrenos expedita.

Si bien es cierto el presupuesto se designó inicialmente para mejorar y ampliar los pavimentos como “proyecto integral”, previo debe contarse con los terrenos requeridos para la ampliación de pista, dado lo anterior los recursos presupuestarios del objetivo citado se designan a la expropiación de los terrenos.

Se realizó la expropiación de dos terrenos a saber:

Resolución de Sala Constitucional finca N°34524-000 a Comercializadora Industrial Guanacasteca S.A. por un monto de ₡3.384.000,00 (se cancelaron los ₡851.926.455,27 según avalúo debidamente notificado, que se encontraban pendientes).

La otra Indemnización es por la finca N°83993-001-002 por un monto de ₡994.486.216,00, misma que fue ejecutada en el primer semestre del año 2016, por lo cual la meta se considera alcanzada en un **100%**.

Objetivo Estratégico 4: Propiciar condiciones salubres y cumplimiento de la Ley 7600 para beneficio de los funcionarios y usuarios mediante la remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.

Programa o Proyecto Institucional: Remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.

Meta: 100% ejecución del Proyecto Remodelación de las Unidades de Planificación y Operaciones Aeronáuticas.

Indicador del Producto: Porcentaje de Avance de Obra

Formula: Porcentaje de Avance de Obra Alcanzado / Porcentaje de Avance de Obra Programado

Alcances del proyecto:

Remodelación Operaciones Aeronáuticas: área de 157m²

- ~ Demolición de pisos en las áreas donde se construirán las placas de cimentación, además de la demolición de ampliación del buque de la puerta principal, demolición de pared para buque de nueva puerta entre área de sala de reuniones de Operaciones Aeronáuticas y oficina posterior de Licencias y área de buque de la nueva puerta de salida de emergencia colindante al parqueo ubicado al costado oeste del edificio principal.
- ~ Construcción de Placas de cimentación y contrapiso,
- ~ Construcción de columnas, vigas y entrepiso tipo liviano.
- ~ Construcción de entrepiso metálico sobre archivo de Licencias.
- ~ Construcción de ductos y paredes tipo liviano.
- ~ Construcción de nueva pared liviana divisoria entre oficina de Licencias y nuevo espacio de oficina de Operaciones Aeronáuticas.
- ~ Suministro y colocación de cielos suspendidos en primer nivel.
- ~ Suministro y colocación de cielos de gypsum en segundo nivel.
- ~ Suministro y colocación de piso terrazo sobre áreas de cimentación de columnas y en umbral de nuevos buques de puertas donde se cuente con ese tipo de piso.
- ~ Pulido de pisos existentes.
- ~ Suministro y colocación de ventanería y marcos de aluminio.
- ~ Suministro y colocación de Puertas internas y externas con sus respectivos marcos, cerraduras y herrajes.
- ~ Suministro y colocación de rodapié.
- ~ Suministro y colocación del sistema eléctrico, sistema de voz, datos y colocación de lámparas y cableado eléctrico, además de reubicación de cableado UTP existente.
- ~ Reubicación de mobiliario actual al segundo nivel.
- ~ Construcción de escalera de emergencias.
- ~ Pintura general.
- ~ Reacondicionamiento de bodega existente en sector Oeste con acceso por el parqueo, cerrando buque actual y reubicando puerta metálica existente.

Remodelación Planificación Institucional: área de 166 m²

- ~ Demolición de paredes de mampostería segundo nivel y la demolición de ampliación del buque de la puerta principal.
- ~ Demolición y reubicación de techos según se indica en planos constructivos, incluyendo eliminación de clavadores existentes, además de corte y modificación de cerchas existentes.
- ~ Construcción de paredes y ductos con sistema tipo liviano.
- ~ Suministro y colocación de cielos internos y aleros externos.
- ~ Suministro y colocación de piso de porcelanato sobre áreas nuevas de entrepiso.
- ~ Suministro y colocación de ventanería y marcos en aluminio.
- ~ Suministro y colocación de Puertas internas y externas con sus respectivos vidrios, cerraduras y herrajes.
- ~ Suministro y colocación de rodapié.
- ~ Suministro y colocación del sistema eléctrico, sistema de voz y datos, además de reubicación de cableado UTP existente.
- ~ Pintura general.
- ~ Suministro y colocación de ventanería y marcos de aluminio.
- ~ Pulido de pisos existentes.

Avance:

Se ajusta la meta programada al avance real requerido para el año 2016, por cuanto el proyecto no logró iniciarse en el año 2015, por lo tanto el 100% de su programación se ajusta al año 2016.

Avance obra civil alcanzado: **95%** de ejecución de obras.

Este proyecto se licitó infructuosamente en el periodo 2015, posteriormente se determinó gestionarlo nuevamente, se presentaron los Términos de Referencia el 01 de febrero del 2016 a la Proveeduría Institucional y se incorporó en el sistema de SICOP dicho proyecto.

El 27 de abril del 2016 se realizó la visita al sitio de los posibles oferentes, posteriormente e 11 de mayo del 2016 se recibieron las ofertas.

La orden de inicio se giró el 27 de setiembre de 2016.

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Avance No 1 ¢28.371.456,16
Avance No 2 ¢32.897.645,26
Avance No 3 ¢19.418.803,31
Avance No 4 ¢37.535.675,39
Avance No 5 ¢41.801.000,02
Total Ejecutado: ¢160.024.580,14
Pendiente pago: 5%

Las obras civiles se licitaron mediante Licitación Abreviada, resultando adjudicada la empresa Constructora JOHER S.A.

La compra del mobiliario se realizó mediante compra por Convenio Marco, en específico con la empresa LEOGAR.

La empresa Constructora JOHER S.A. contaba hasta el 12 de diciembre del 2016 para finalizar las obras.

Las obras a cargo de la empresa Constructora JOHER S.A. han concluido satisfactoriamente las obras asignadas en un 95%.

El porcentaje pendiente corresponde a las conexiones de electricidad y cableado estructurado que deben de realizar a las estaciones modulares del proyecto (muebles), como se indica en planos y cartel.

Estas conexiones al mobiliario tendrá una duración de aproximadamente de 3 días, más tres días más para darle una mano final de pintura de retoque para eliminar rayones o manchas que se puedan generar durante el proceso de cableado e instalación de muebles.

Las actividades pendientes mencionadas que corresponden al 5% final no se han podido ejecutar debido a que la empresa LEOGAR encargada de fabricar e instalar todo el mobiliario, no ha instalado las estructuras de los muebles, por lo que la empresa Constructora JOHER S.A. está en espera, por lo que la Administración realizó una recepción provisional a la empresa JOHER S.A. en fecha del martes 13 de diciembre del 2016 en espera a que se cuente con el mobiliario respectivo para concluir el 100% y realizar la recepción definitiva.

Atrasos en la entrega del mobiliario:

La empresa LEOGAR cuenta según Convenio Marco con 40 días naturales. La empresa LEOGAR encarga de fabricar el mobiliario, antes de firmado el contrato, se había comprometido inicialmente a entregar las estructuras del mobiliario en la semana del 21 al 25 de noviembre para realizarles las conexiones mencionadas y el resto de los muebles en la segunda semana de Diciembre para evitar atrasos en la entrega final de las obras, según cronograma que les fue entregado oportunamente.

Los primeros atrasos en la compra de mobiliario se dieron a principios de octubre del 2016 cuando varios de los códigos de muebles de la Empresa LEOGAR se encontraban cerrados en el sistema Marco, en donde la empresa Leogar no dio una solución a estos inconvenientes lo generó un atraso inicial de 15 días.

Posteriormente aunque la compra por Convenio Marco se realizó el 24 de octubre del 2016, dicha empresa realizó el retiro de la orden de compra casi dos semanas, en fecha del 07 de noviembre del 2016; después de que el Departamento de la Proveduría Institucional realizara dicha transacción, lo que generó que los 40 días hábiles de entrega por parte de la empresa LEOGAR se trasladaran para Enero del 2017.

Cabe destacar que la Proveduría Institucional de la DGAC tiene un recuento de las múltiples llamadas que realizó a la empresa LEOGAR para que realizara el retiro de la orden de compra y evitar atrasos en la ejecución del proyecto.

La empresa posteriormente manifestó mediante correo por parte del Gerente General que realizaría la entrega de las estructuras de los muebles en las fechas del 14 y 15 de Diciembre del 2016, y la entrega final total del mobiliario en el día 16 de Enero del 2017, fecha en que se vence el tiempo establecido.

Se han instalado solo parcialmente las estructuras de muebles que se comprometieron a entregar en diciembre 2016 como prioridad después de firmado el contrato. En el último correo recibido el 23 de diciembre del 2016, el encargado manifiesta que instalarán todo el mobiliario restante del 04 al 13 de enero del 2017.

Cabe señalar que la Proveduría Institucional comenta que según Convenio Marco el plazo de los 40 días hábiles vence el próximo viernes 13 enero del 2017, sin embargo como son días hábiles la recepción se estaría realizando el lunes 16 de enero 2017.

Debido a lo anterior y por causas fuera de nuestro control los nuevos espacios de oficinas de Planificación y Operaciones se podrán ocupar hasta que la empresa encargada de la fabricación e instalación de mobiliario realice la entrega respectiva que esperamos se realice en los tiempos estipulados en contrato para evitar más contratiempos.



Objetivo Estratégico 5: Promover las condiciones salubres en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Limón (AIL) para los usuarios y el personal que labora en dicho Aeropuerto.

Programa o Proyecto Institucional: Construcción del Consultorio Médico y Comedor en el AIL.

Meta: 100% ejecución del Proyecto de Construcción del Consultorio Médico y Comedor en el AIL.

Indicador del Producto: Porcentaje avance en la ejecución de obra

Fórmula: Porcentaje de avance de ejecución alcanzado / Porcentaje de avance de ejecución programado

Alcances del proyecto:

Construcción de comedor en el AIL
Construcción de consultorio médico del AIL

Avance:

Se ha alcanzado un avance de ejecución de las obras de un 95%.

Se presentó los Términos de Referencia el 03 de febrero del 2016 a Proveeduría Institucional.

La visita al sitio se realizó el 20 de abril del 2016.

Se realizó la apertura de ofertas el 2/05/2016. La empresa adjudicada fue Archicons S.A.

La orden de inicio se giró el día 12 de setiembre de 2016.

Descripción de los trabajos realizados:

- ~ Excavación estructural de cimientos.
- ~ Suministro y colocación de arena compactada de 90% Proctor estándar
- ~ Construcción de vigas de amarre (VA) de concreto armado de Modulo y rampas
- ~ Vigas superiores (VS) concreto armado
- ~ Construcción de cimentación de placas de columnas tipo P1 y C1
- ~ Construcción de columnas tipo C1 y P1 de concreto armado
- ~ Construcción de entrepiso con viguetas prefabricadas para el Modulo y rampas
- ~ Construcción de base estabilizada tipo BE-25 de 30kg/cm² a los siete días para Modulo y rampas
- ~ Pilotes de concreto
- ~ Construcción de vigas corona de Módulos
- ~ Suministro y construcción de paredes de mampostería integral, mochetas integrales y columnas estructurales
- ~ Suministro y colocación de estructura de techo metálica para Modulo y rampas
- ~ Suministro y colocación de cubierta de fibrocemento para Modulo y rampas
- ~ Suministro y colocación de Tapicheles y otros
- ~ Suministro y colocación de cielos de Gypsum
- ~ Suministro y colocación de repellos y enchapes de paredes
- ~ Suministro y colocación de piso cerámico antideslizante

- ~ Suministro y colocación de ventanería y cerrajería
- ~ Suministro y colocación de Puertas internas y externas con sus respectivos marcos, cerraduras y herrajes.
- ~ Suministro y colocación de rodapiés, molduras, cornisas
- ~ Suministro y colocación del sistema eléctrico, sistema de cableado estructurado y equipos de comunicación, sistema Aire acondicionado, sistema mecánico.
- ~ Suministro y colocación de barras para Ley 7600.
- ~ Suministro y colocación de grifería, accesorios de baño, loza sanitaria.
- ~ Pintura en general.
- ~ Obras externas
- ~ Construcción de rampas
- ~ Eliminación y reconstrucción de cajas existentes
- ~ Cercado de malla ciclón

El Contratista ha presentado incumplimiento con plazo y algunas no conformidades con respecto al contrato, aún no se recibe la obra, se trabaja en correcciones significativas, como: el faltante de soportería, incumplimientos con respecto a la normativa, como lo es el Código Eléctrico y faltante de identificación de tuberías.

Avance Financiero: N° 1 ¢34.087.881,34

Como parte de las **acciones correctivas** para propiciar el avance de este proyecto se considera:

El Contratista ha tenido atrasos considerables, por lo que se aplicará las multas correspondientes.



En resumen, el Programa N° 3, alcanzó un cumplimiento general como **promedio** de las metas de los indicadores de un **78,62%** en el periodo 2016, considerándose una ejecución satisfactoria.

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS EVALUACION ANUAL POI 2016			
PROGRAMAS	GRADO DE AVANCE		
	METAS PROGRAMADAS	METAS ALCANZADAS	METAS NO CUMPLIDAS
1	2	1	1
2	1	1	0
3	8	5	3
TOTALES	11	7	4

PROGRAMAS	CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE METAS
1	49 %
2	100%
3	78,62%
TOTAL	75,87%

Es rescatable que en razón de que a pesar de no lograr el avance esperado en 4 de las 11 metas institucionales programadas, se logró una ejecución considerada en promedio como buena, por cuanto el promedio de cumplimiento global según los porcentajes promedio alcanzados en los programas ronda el **75,87%**.

Lo anterior incide en que la mayoría de las metas alcanzaron su ejecución por encima del 65%, siendo rescatable que todos los proyectos están en fase de ejecución de obra, por lo cual se estima su conclusión para los próximos meses, además cabe recalcar que **no se ha afectado** la prestación o entrega de bienes y servicios que se brinda a los usuarios, ni la Hacienda Pública, por cuanto se ha brindado la atención oportuna y continua en las terminales aéreas.

3. Información complementaria:

- a) Comentarios generales de la liquidación de los ingresos y gastos y de las desviaciones de los objetivos y metas de mayor relevancia.

INGRESOS GENERALES

El presupuesto de CTAC en 2016 se presenta bajo la administración de la Dirección General de Aviación Civil, por programas presupuestales y bajo la base de registro de la contabilidad presupuestaria de efectivo.

El presupuesto inicial de ingresos fue aprobado por la suma de ¢37.735.307.350,38 y mediante tres (3) presupuestos extraordinarios en el año se aumentó el mismo en la suma de ¢6.299.833.873,76 quedando en la suma de ¢44.035.141.224,14.

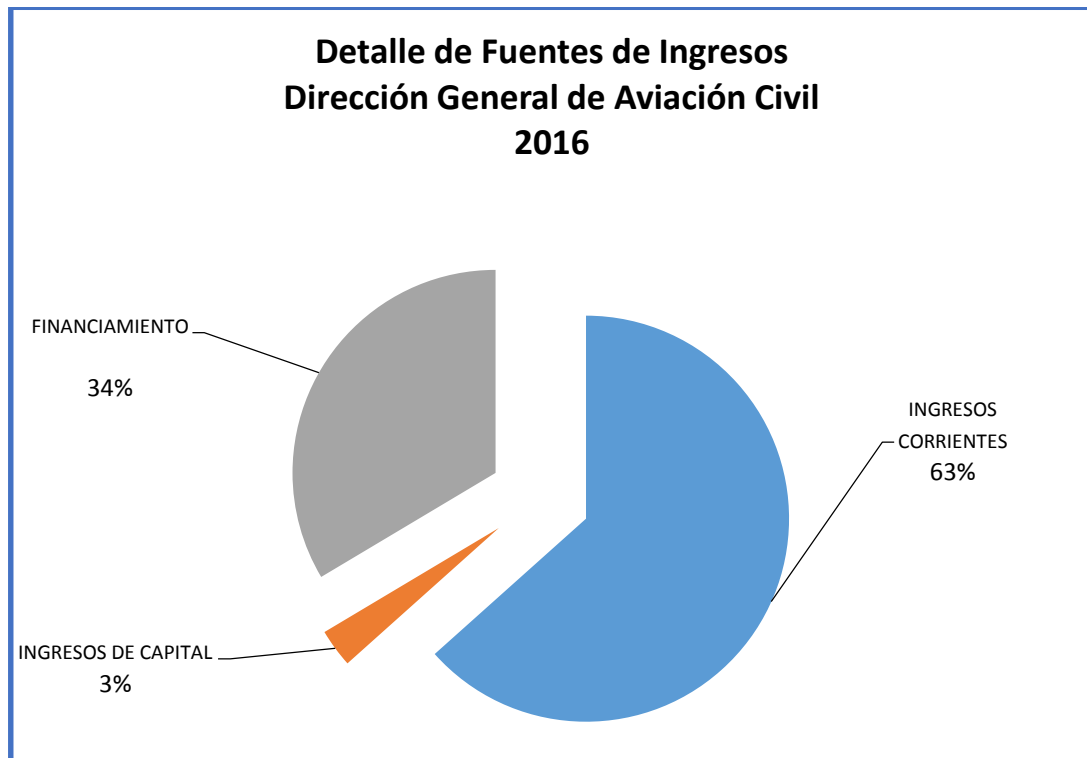
Al final del período se presentó un superávit específico compuesto por los remanentes de las partidas de Mejoramiento de Aeropuertos e Ingresos de AERIS HOLDING para Desarrollo de Futuros Aeropuertos por la suma de ¢794.836.819,34 con el cual se registra un superávit acumulado de ¢21.261.653.298,07

Para el periodo que finalizo el 31 de diciembre 2016 la Dirección General de Aviación Civil cierra con un| Ingresos de ¢63.348.920.045,48, (que incluye un superávit acumulado)

Resumen de Fuentes de Ingresos

PARTIDA	NOMBRE	MONTO INGRESOS ¢
1.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	40.153.531.912,25
2.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.933.734.835,16
3.0.0.0.00.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	21.261.653.298,07
TOTAL GENERAL INGRESOS		¢ 63.348.920.045,48

Gráfico de Fuente de Ingresos



Detalle de Ingresos del periodo con su relevancia

PARTIDA	NOMBRE	MONTO ¢	DETALLE
1.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	40.153.531.912,25	
1.3.1.2.00.00.00.0.000	VENTA DE SERVICIOS	73.542.578,35	Pago de servicios por transportes, combustibles y alquileres de hangares y espacios en aeródromos.
1.3.1.3.00.00.00.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.600.115.148,87	Pago de derechos aeronáuticos como aterrizaje, estacionamiento, inscripciones de derechos, planes de vigilancia entre otros derechos.
1.3.2.2.00.00.00.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	669.566.451,78	Se incluyen los ingresos del año con respecto a alquileres de terrenos de COOPESA en AIJS y áreas de AIDOQ por la CONCESIÓN DE CORIPORT.
1.3.2.3.00.00.00.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.079.307.232,84	Ingresos por cuentas corrientes y diferencial cambiario.
1.3.3.0.00.00.00.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	39.423.378,46	Cobro de multas a proveedores en procesos licitatorios.
1.3.4.2.00.00.00.0.000	INTERÉS MORATORIO ATRASOS EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	14.416.926,74	Ingreso de operadores por intereses moratorios en el pago de servicios aeronáuticos.
1.3.9.0.00.00.00.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	290.016.357,60	Este registro se da por el ingreso de dineros procedentes de periodos anteriores, cobros a empleados, pago dobles de facturas, multas por servicios públicos atrasados, saldos a favor de operadores y usuarios.
1.4.1.1.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNO CENTRAL	16.786.677.512,60	Depósitos realizados por el MOPT al CETAC en 2016 con respecto al INCISO B de la ley 8316 , por el cobro del \$12.85 por derechos aeroportuarios en la tarifa de impuestos de Salida en Aeropuertos Internacionales.

PARTIDA	NOMBRE	MONTO ¢	DETALLE
1.4.1.2.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRAD	17.538.751.071,28	Ingresos con respecto al Contrato de Gestión Interesada para 2016 según el Fideicomiso 3045 AIJS.
1.4.1.3.00.00.00.0.000	TRANSF.CORRIENTES INST.DESENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	61.715.253,73	Ingresos percibidos por el pago del uso de las áreas correspondientes en el AIDOQ con base en la Ley 4760 Ley de creación del Instituto Mixto de Ayuda Social art. N°14 inciso h, en donde establece que el IMAS girará hasta un 20% de las utilidades al CTAC.
2.0.0.0.00.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.933.734.835,16	
2.1.1.0.00.00.00.0.000	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	13.896.530,00	Ingresos registrados en el periodo por venta de Chatarra, cerchas de aluminio del hangar en desuso, se incluyen en ganancia de venta, cambio o retiro de activos a nombre de DGAC.
2.4.0.0.00.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL Y SECTOR PRIVADO	1.919.838.305,16	Ingresos contemplados en el Contrato de gestión Interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría para el desarrollo de futuros Aeropuertos y depósito del MOPT en cumplimiento de la Ley Reguladora de los Derechos de Salida del territorio Nacional en su art. 2 Inciso c, que le transfiere al CTAC \$1 por cada pasajero que cancela impuestos de salida en los Aeropuertos Internacionales.
3.0.0.0.00.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	21.261.653.298,07	
3.3.1.0.00.00.00.0.000	Superávit Libre	9.887.701.891,08	Este registro se da por el superávit libre acumulado de periodos anteriores.
3.3.2.0.00.00.00.0.000	Superávit Especifico	11.373.951.406,99	Este registro se da por el superávit específico acumulado de periodos anteriores.
TOTAL GENERAL INGRESOS		¢ 63.348.920.045,48	

LIMITE DE GASTO

EGRESOS GENERALES

A continuación se detalla los egresos reales para el periodo 2016 y su peso relativo con respecto al presupuesto aprobado con sus respectivas modificaciones. Se refleja un ejecución del 87% del presupuesto total de la Institución y una no ejecución del 13%.

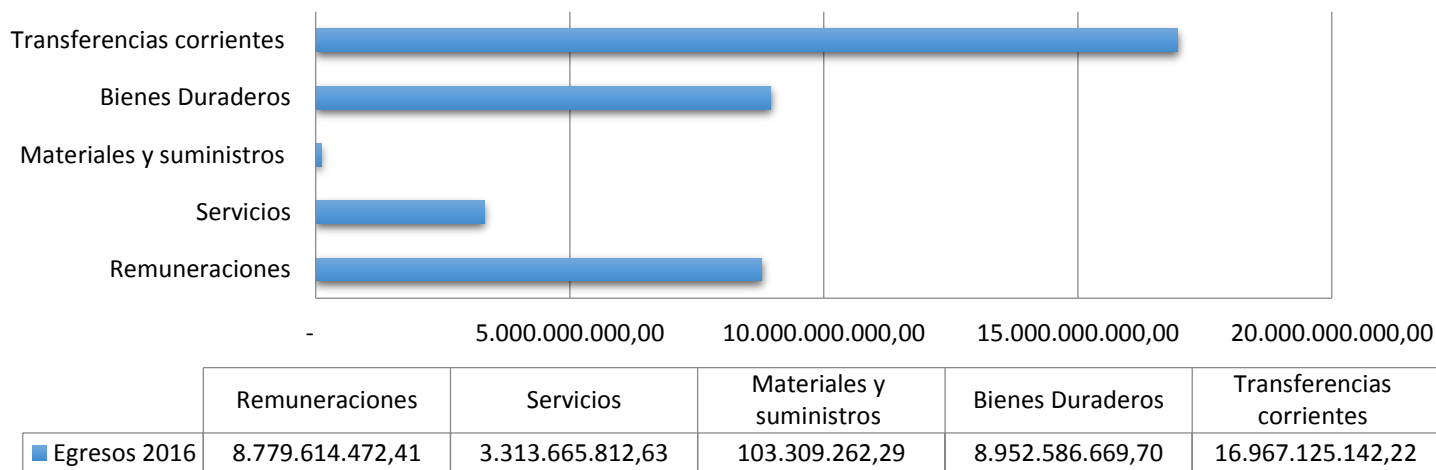
En la partida bienes duraderos se puede ver que la ejecución fue de un 95% y en esta partida incluyen Proyecto de Inversión, Expropiaciones para ampliación de terrenos, así como la compra de activos fijos para la marcha y alcance de objetivos de la DGAC. Por otro lado, se puede determinar una disminución en el gasto de Materiales y Suministros que recaen en la adquisición de productos eléctricos, papelería y en tintas, pinturas y diluyentes, este representa un 47% de la no ejecución.

Ejecución de Presupuesto 2016 con respecto al Aprobado

PARTIDA	NOMBRE	PRESUP.INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUP.TOTAL	EGRESOS TOTALES	% EJECUTADO	NO EJECUTADO	% NO EJECU.
0	REMUNERACIONES	10.622.525.524,21	-496.197.261,82	10.126.328.262,39	8.779.614.472,41	87%	1.346.713.789,98	13%
1	SERVICIOS	3.964.316.129,18	-27.174.009,67	3.937.142.119,51	3.313.665.812,63	84%	623.476.306,88	16%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	188.777.312,17	4.818.683,61	193.595.995,78	103.309.262,29	53%	90.286.733,49	47%
5	BIENES DURADEROS	7.444.451.871,23	1.964.778.720,30	9.409.230.591,53	8.952.586.669,70	95%	456.643.921,83	5%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.418.159.983,59	4.318.729.361,44	19.736.889.345,03	16.967.125.142,22	86%	2.769.764.202,81	14%
9	CUENTAS ESPECIALES	97.076.530,00	534.878.379,90	631.954.909,90	0,00	0%	631.954.909,90	100%
TOTALES		37.735.307.350,38	6.299.833.873,76	44.035.141.224,14	38.116.301.359,25	87%	5.918.839.864,89	13%

Datos de la tabla en colones.

Egresos en colones por partida para el Período 2016 Dirección General de Aviación Civil



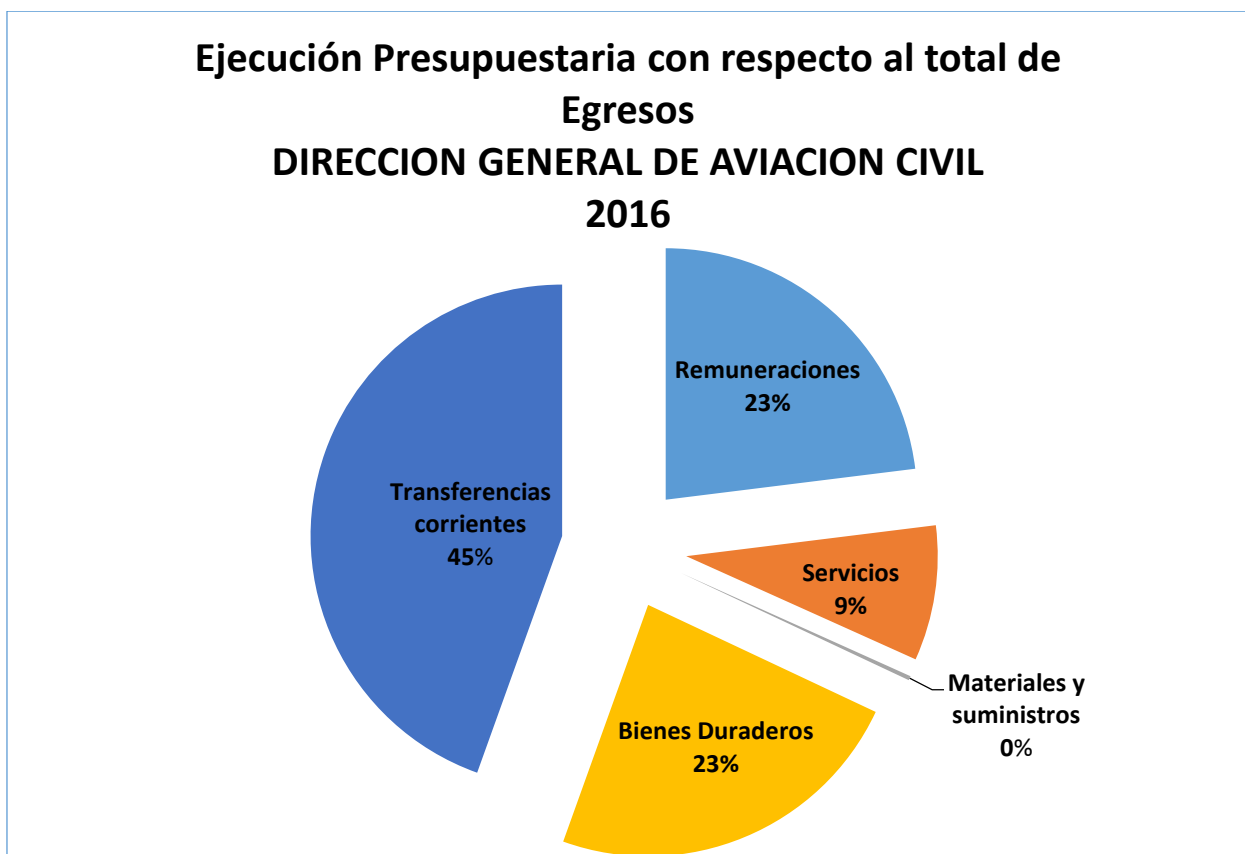
Los gastos del periodo en la Dirección General de Aviación Civil se registraron según corresponde a cada departamento y programa presupuestarios, a continuación se detallan los egresos más relevantes del periodo.

Resumen de Egresos

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA	TOTAL EJECUTADO
0	Remuneraciones	€5.420.341.657,12	€3.018.560.783,82	€340.712.031,47	€8.779.614.472,41
1	Servicios	€2.244.588.160,00	€736.388.704,80	€332.688.947,83	€3.313.665.812,63
2	Materiales y suministros	€40.955.143,54	€56.188.678,51	€6.165.440,24	€103.309.262,29
5	Bienes Duraderos	€0,00	€0,00	€8.952.586.669,70	€8.952.586.669,70
6	Transferencias corrientes	€101.535.975,49	€16.810.986.548,73	€54.602.618,00	€16.967.125.142,22
	Total	€7.807.420.936,15	€20.622.124.715,86	€9.686.755.707,24	€38.116.301.359,25

Ver Anexo N°1

Gráfico de Fuente de Ingresos



NOMBRE PARTIDA	TOTAL EJECUTADO ¢	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RESPECTO AL TOTAL
Remuneraciones	8.779.614.472,41	23,03%
Servicios	3.313.665.812,63	8,69%
Materiales y suministros	103.309.262,29	0,27%
Bienes Duraderos	8.952.586.669,70	23,49%
Transferencias corrientes	16.967.125.142,22	44,51%
Total	38.116.301.359,25	100,00%

Para efecto de control se establecieron como ejecutores de los programas a los siguientes funcionarios, mismos que ejercen responsabilidad sobre sus presupuestos y su ejecución anual. En el siguiente cuadro se distribuyen los programas que DGAC tiene por departamento funcional.

EJECUTORES DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA PARTIDA DE REMUNERACIONES			
PROGRAMA	NOMBRE	PUESTO	UNIDAD
Programa N°1 Servicios de Dirección y Regulación Aérea	Rolando Richmond	Encargado de Navegación	Navegación Aérea
	Juan José Vargas	Ejecutor de Seguridad de Vuelos	Financiero
	Roy Solís Cruz	Encargado de Coordinación de Aeropuertos	Coordinación de Aeropuertos
Programa N°2 Servicios Administrativos	Oscar Serrano Madrigal	Auditor General	Auditoria Interna
	Fernando Soto Campos	Encargado de Órgano Fiscalizador	Órgano Fiscalizador
	Lilliana Rodríguez Herrera	Ejecutor de Dirección Administrativa	Recursos Materiales
	Maribel Mathiew Campos	Secretaria CETAC	Consejo Técnico de Aviación Civil
Programa N°3 Desarrollo de Infraestructura y Sistema	Sidney Castellón Camacho	Encargada de Infraestructura Aeronáutica	Infraestructura Aeronáutica
	Malou Guzmán	Encargada de Informática	Informática
Partida de Remuneraciones Programas N°1-2-3	Flor Emilia Ortiz Vargas	Encargada de Recursos Humanos	Recursos Humanos
Partida de Capacitación Programas N°1-2-3	Rebeca Rodríguez	Encargada de Capacitación	Recursos Humanos

0 - PARTIDA REMUNERACIONES

¢8.779.614.472,41

Esta partida incluye un registro general de ¢8.779.614.472,41 y el mayor egreso se refleja en el programa N°1 de Servicios de Dirección y Regulación Aérea que representa la sección técnica

de la institución, funcionarios que se desempeñan en los diferentes aeropuertos y que por sus labores son de alto grado de precisión y control, lo cual conlleva el pago de Responsabilidad Compartida, Carreta Técnica, Inspección de Estándar de Vuelo, Prohibición en Carrera Profesional, Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión y Dedicación de Carrera Administrativa.

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA	TOTAL EJECUTADO
0	Remuneraciones	₡5.420.341.657,12	₡3.018.560.783,82	₡340.712.031,47	₡8.779.614.472,41

1 - PARTIDA SERVICIOS

₡3.313.665.812,63

Se denota que el gasto de esta partida con relación al presupuesto asignado es de un 84%, y de un 8.69% del gasto general asignado del presupuesto de la Institución.

Con relación al gasto de estas subpartidas se observa que el gasto proviene principalmente del pago de servicios públicos, además de otras partidas como el mantenimiento general a la flotilla y de los diferentes equipos con que cuenta la DGAC, donde se incluyen los contratos por servicios de limpieza y vigilancia de

Las Oficinas Centrales y los diferentes aeropuertos que componen la red nacional aérea. En términos generales se podría indicar que la gestión de esta partida presenta una ejecución alta, el sobrante más importante se genera principalmente en la subpartida de gestión de apoyo y gastos de viaje y de transporte.

Para el periodo 2016 se registraron egresos de ₡3.313.665.812,63 para la partida de Servicios, dando como resultado una liquidación mayor en el programa N°1 de Servicios de Dirección y Regulación Aérea por 67.70%.

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA	TOTAL EJECUTADO
1	Servicios	€2.244.588.160,00	€736.388.704,80	€332.688.947,83	€3.313.665.812,63

Los servicios que tuvieron mayor relevancia son:

Programa	Servicio	Ejecución
Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	1. Alquileres (1-01): Se registraron en este periodo los servicios de alquiler de frecuencias de radio para uso de Coordinación en los aeropuertos del país, así como el pago para instalar cabinas sanitarias debido a emergencia sanitaria en AL, luego del paso del Huracán Otto en la zona.	€ 1.865.010,60
	2. Servicios Básicos(1-01): para uso de Aeropuertos, con el fin de brindar condiciones adecuadas a usuarios y funcionarios, tales como agua, luz , telecomunicaciones y correos.	€353.728.637,87
	3. Servicios Comerciales y financieros (1-03): para el programa N°1 en esta partida se realizaron gastos mayormente en la subpartida de Impresión, encuadernación y otros ya que se realizaron impresiones de los formularios y boletines de Plan de Vuelo para el departamento de Navegación Aérea.	€651.125,30
	4. Servicios de Gestión de apoyo (1-04): en la partida se realizaron gastos por el pago de contrato para servicios médicos que se tiene con la empresa de Servicios de Emergencias Médicas para el AIDOQ. Se incluye contratos por Limpieza, Seguridad, Jardinería y Eliminación de Maleza para los Aeropuertos, para mantener condiciones de seguridad operacional, los cuales se realizan mediante contrataciones a empresas privadas del país. La supervisión de estos contratos esta por parte de Coordinación de Aeropuertos y Mantenimiento respectivamente.	€1.389.958.604,49
	5. Gastos por Viajes y Transportes (1-05): se reflejan egresos por hospedajes y transportes dentro del país para realizar labores de inspección, fiscalización, inducción entre otras a los diferentes Aeródromos del país, también se incluyen gastos al exterior ya que los funcionarios de área técnica deben de realizar capacitaciones para mantenerse al día con sus credenciales, considerando que son áreas de conocimiento muy específicas y delicadas, también en algunos casos realizar inspecciones y planes de seguridad a operadores en otros países.	€308.660.114,71
	6. Capacitación y protocolo (1-07): esta partida es exclusiva para las capacitaciones del programa , mismo que está a cargo de un	€133.891.112,12

Programa	Servicio	Ejecución
	<p>proceso de Recursos Humanos, quien determina la necesidad de inducciones, cursos y talleres recurrentes del área técnica, seminarios de aeronáutica para inspectores entre otros temas técnicos de los cuales los funcionarios del área técnica deben estar capacitados día a día por lo delicado de sus labores en los aeropuertos.</p> <p>7. Mantenimiento y Reparación (1-08): en el programa N°1 se incluye la sección de aeródromos en Mantenimiento general, por lo que esta partida tiene una ejecución considerable ya que se incluyen Mantenimiento en las vías de comunicación, instalaciones y obras menores y equipos de oficina entre otros.</p>	<p>€55.833.554,91</p>
<p>Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>1. Alquileres (1-01): el gasto reflejado en esta partida se determina por el alquiler de frecuencia de radio que se utiliza por parte del Órgano Fiscalizador en AIJS como parte del monitoreo y seguimiento de actividades que se dan al Gestor Interesado.</p> <p>2. Servicios Básicos (1-01): para uso de las oficinas centrales, con el fin de brindar condiciones adecuadas a usuarios y funcionarios, incluye servicios de telecomunicaciones por sistemas informativos.</p> <p>3. Servicios Comerciales y financieros(1-03): los egresos registrado se tienen por parte del CTAC por las pautas publicitarias, el pago en la GACETA de procesos licitatorios y las publicaciones que se deben realizar en las actualizaciones de los RAC's que son necesarios para informar de la normativas vigentes Aeronáuticas. Adicional se tiene un gasto por servicios de transferencias electrónica de datos informativos que utiliza el OFGI para realizar sus gestiones de fiscalización al gestor de AISJ</p> <p>4. Servicios de Gestión y apoyo (1-04): se incluye en este periodo gastos importantes en la partida de servicios en consultorías por auditorías externas, vigilancia y limpieza en oficinas centrales, edificios de Radar y oficinas de Órgano fiscalizador del AIJS, mismas que se realizan por medio de contrataciones a empresas privadas del país.</p> <p>5. Gastos por Viajes y Transportes (1-05): se reflejan egresos por hospedajes y transportes dentro del país para realizar trabajos en los diferentes Aeródromos del país, también se incluyen gastos al exterior, en considerable relación los gastos del área de Dirección General y miembro del CTAC en diferentes reuniones, seminarios y talleres a nivel internacional como representante del país.</p> <p>6. Seguros (1-06): se registró el seguro de riesgos de trabajo y las pólizas de vehículos.</p> <p>7. Capacitación y protocolo (1-07): Los actividades de capacitación se registraron en su mayoría para la Subdirección Administrativa, ya que se realizaron por parte del Director y subdirección de la DGAC diferentes capacitaciones de índole internacional, así como el Coordinador técnico que trabaja directamente con la dirección general. También se registran gastos por actividades protocolarias y gastos de representación de CTAC.</p>	<p>€303.162,95</p> <p>€170.610.944,14</p> <p>€27.078.636,40</p> <p>€229.264.257,42</p> <p>€51.462.726,76</p> <p>€123.349.568,00</p> <p>€18.269.594,97</p>

Programa	Servicio	Ejecución
	<p>8. Mantenimiento y reparación (1-08): para la partida de mantenimiento se realizaron gastos en este periodo referentes a vías de comunicación específicamente para el Órgano Fiscalizador el cual realizó una contratación para mejoras y reparaciones en el AIJS por medio de AERIS HOLDING. Se incluyen también el mantenimiento y reparación de vehículo de la institución, así como diferentes mantenimientos a equipos de oficina y computo.</p> <p>9. Impuestos (1-09): egresos por pago de especies fiscales que se utilizan para tramites de abogado y el pago anual de los marchamos en vehículos oficiales de CTAC.</p> <p>10. Servicios diversos(1-99): para este periodo se registró gasto por los Servicios de Regulación que se pagan a ARESEP como parte del CANON que ingresa por aplicación de régimen tarifario, según decretos N°34821-MOPT, 36620-MOPT y la resolución 620- RCR-2011 de la ARESEP.</p>	<p>¢66.602.641,16</p> <p>¢4.514.614,00</p> <p>¢44.932.559,00</p>
<p>Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA</p>	<p>1. Alquiler de Equipo de Cómputo (1-01): se registra el alquiler de los equipos de computación para los diferentes departamentos de la institución, este arrendamiento se da por medio de contrato con la empresa Componentes el Orbe en este programa y en la sección de Desarrollos de Sistemas.</p> <p>2. Servicios de Gestión y Apoyo(1-04): para el periodo 2016 esta partida se utilizó para la contratación de Servicios de Ingeniería tanto en control de calidad para los proyectos que se desarrollaron en los diferentes Aeródromos del país como para las pruebas de suelos, estudios de cimentaciones en Aeropuerto de Limón y pruebas en laboratorios para PCN de pista, estudios preliminares y diseños de Sistemas de Alcantarillas e Incendios en Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños, estos egresos se incluyen como mejoramiento para el desarrollo de los Aeropuertos existentes. También se incluye en esta partida los Servicios recibidos por consultorías para la Elaboración el Plan Estratégico de Tecnologías de Información.</p> <p>3. Gastos de viaje y transporte (1-05): el gasto para este periodo se da en las giras realizadas a los diferentes proyectos que se gestionan por parte del departamento de Infraestructura Aeronáutica , los cuales se desarrollan en la zona de los Chiles, Coto 47, Liberia y Limón.</p> <p>4. Capacitación y protocolo (1-07): egresos por la realización de capacitación para el departamento de Infraestructura Aeronáutica por el curso de</p> <p>5. Mantenimiento y reparación de equipos (1-08): los egresos del periodo para esta partida son referentes al Mantenimiento y reparación exclusivamente de equipo de cómputo y sistemas de información, ya que se realizaron contratos de servicios para los sistemas Financieros y de Recursos Humanos.</p>	<p>¢117.534.041,91</p> <p>¢130.924.831,46</p> <p>¢11.999.666,66</p> <p>¢148.133,17</p> <p>¢72.048.974,63</p>

Programa	Servicio	Ejecución
	6. Impuestos (1-09): se registran en el periodo en esta partida gastos por compra de timbres para la impresión y revisión de planos catastro para el proceso de Topografía en el departamento de Infraestructura Aeronáutica, mismos que se utilizan en los diferentes proyectos que genera el departamento.	€33.200,00

2 - PARTIDA MATERIALES Y SUMINISTROS

€103.309.262,29

Se presenta un gasto porcentual con relación a la partida del 53% y en relación al total del gasto general de un 0.27%. Presentándose un gasto alto en relación al presupuesto ejecutado.

La partida 2 de Materiales y Suministros representa un porcentaje muy bajo ya que se cierra con un monto de €103.309.262,29 que equivale a 0.27% de los egresos totales. El programa N°2 obtuvo un mayor gasto ya que en el se incluyen los departamento de Recursos Financieros, Humanos, Materiales, Abastecimiento, Bienes y Transportes.

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA	TOTAL EJECUTADO
2	Materiales y suministros	€40.955.143,54	€56.188.678,51	€6.165.440,24	€103.309.262,29

Detalle de Egresos por Materiales y Suministros del periodo:

Programa	Materiales y Suministros	Ejecución
Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	1. Productos Químicos y conexos(2-01): En esta partida se incluye el gasto por combustibles para uso de vehículos en los Aeropuertos del país, así como el registro de gasto en los departamento de Navegación, Coordinación de Aeropuertos y Mantenimiento para la compra de tintas, toner y pinturas para uso diario en labores de oficina, impresión de carnet, formularios otros.	€7.777.886,99
	2. Alimentos y bebidas(2-02): para el departamento de Coordinación de Aeropuertos se utiliza esta subpartida como parte de la atención que se da en el Salón Diplomático de los Aeropuertos Internacionales a las diferentes delegaciones internacionales, este control está bajo el departamento de Coordinación de Aeropuertos	€ 166.555,00

Programa	Materiales y Suministros	Ejecución
<p>Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA</p>	<p>3. Materiales y productos de construcción (2-03): esta partida la requiere con mayor regularidad el departamento de Mantenimiento por sus labores diarias en oficinas y aeropuertos, para este periodo contempla; un mayor consumo de Materiales y productos asfálticos y metálicos para recarpeteo en zonas de pista y calles de rodaje, así como los materiales para conexiones eléctricas y telefónicas en los edificios de oficinas.</p> <p>4. Herramientas y repuestos (2-04): se dio este periodo la reparación de dos reguladores del sistema iluminación de pista del Aeropuerto de Limón, por parte de Mantenimiento .</p> <p>5. Útiles, materiales y suministros de oficinas(2-99): esta partida se utiliza para la compra de útiles de uso diario en los diferentes departamentos de la DGAC, la subpartida que revela mayor gasto es útiles y materiales de oficina y cómputo de Coordinación de aeropuertos porque abastece a los aeropuertos internacionales del país. El gasto de papel , cartón e impresos se tiene un gasto relacionado con los trabajos efectuados en Servicios de seguridad de vuelos , que es la parte técnica sustancial de la DGAC , ellos mantienen formularios, informes y reportes de mayor volumen en la DGAC ya que contempla 8 departamentos y Coordinación de aeropuertos con la atención a en los aeropuertos.</p>	<p>¢15.109.719,66</p> <p>¢2.506.974,71</p> <p>¢15.394.007,18</p>
<p>Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>1. Productos Químicos y conexos (2-01): el mayor gasto que se registra es el combustible que se utiliza para vehículo oficial mismo que se aplica en el departamento de Recursos Materiales. Para el periodo 2016 se tiene gastos por productos farmacéuticos y medicinas aplicados a Recursos Humanos en el consultorio médico.</p> <p>2. Alimentos y bebidas(2-02): se registra tanto en CTAC como en la Dirección General este gasto debido a las actividades que se realizan en sesiones de consejo y reuniones oficiales con representantes de otras instituciones.</p> <p>3. Materiales y productos de construcción (2-03): se registró básicamente en este periodo gastos por compra de discos duros necesarios para el departamento de Auditoría con el fin de mantener respaldo de la información generada.</p> <p>4. Herramientas y repuestos (2-04): para el departamento de Recursos Materiales fue necesario en 2016 realizar la compra de llantas y baterías para los vehículos oficiales, también el departamento de Tecnologías de información realizo gastos por repuestos para equipos de cómputo.</p> <p>5. Útiles, materiales y suministros de oficinas(2-99): para este periodo se registran en esta partida los gastos referentes a Productos de Papel, Útiles de oficina , materiales de limpieza y resguardo mismos que se generan por parte de los departamento de Recursos Materiales en su mayoría ya que contienen once (11) departamento de la administración.</p>	<p>¢32.062.203,99</p> <p>¢3.766.171,10</p> <p>¢333.556,18</p> <p>¢3.468.915,62</p> <p>¢16.557.831,62</p>

Programa	Materiales y Suministros	Ejecución
<p>Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Productos Químicos y conexos(2-01): el departamento de Infraestructura registra gastos por la compra de tintas y tóner para las impresoras tipo plotter y equipo multiuso para realizar las impresiones de informes, planos y otros de los proyectos de inversión. 2. Herramientas y repuestos (2-04): se realizó la compra de un medidor de conductividad eléctrica y temperatura que consiste en una herramienta necesaria para la inspección y fiscalización de proyectos de inversión por parte del departamento de Infraestructura Aeronáutica. 3. Útiles, materiales y suministros de oficinas (2-99): en esta partida se incluye los gastos por útiles y papelería para uso diario del departamento de Infraestructura Aeronáutica, así como materiales de resguardo y seguridad para utilizar en proyectos. 	<p>¢2.498.151,35</p> <p>¢2.228.763,68</p> <p>¢1.438.525,21</p>

5 - BIENES DURADEROS

En este cuarto trimestre se presentan gastos que en relación con lo asignado para ese efecto suman un 95%, y de un 23% en relación al presupuesto total ejecutado, esto por cuanto la relación de la misma es con la compra de equipo así como la construcción de obras, compra de terrenos por expropiaciones, presentando una ejecución alta conforme a lo presupuestado.

6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES

¢16.967.125.142,22

Detalle de Egresos por Transferencias corrientes del periodo:

Programa	Transferencias Corrientes	Ejecución
Programa N° 1 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y REGULACIÓN AÉREA	1. Ayuda a Funcionarios (6-02-03): se registra este beneficio para los departamentos de Navegación Aérea, Coordinación de aeropuertos y el aérea Técnica para el pago de pasajes cuando el funcionario ha sido trasladado de sitio de trabajo.	¢2.411.548,62
	2. Prestaciones legales(6-03): se incluye en esta partida los pagos realizados por la Institución a los funcionarios que se acogen a la Pensión, despidos o renuncias , también se registran los gastos por incapacidad.	¢99.124.426,87
Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1. Transferencias corrientes a órganos desconcentrados (6-01-02): En esta partida se registran egresos por el pago al Instituto Meteorológico, Comisión Nacional Prevención de Riesgo y Atención (LEY 8488. Art 47) y Comisión Nacional Prevención de Riesgo y Atención (3% del superávit Art.46 LEY 8488)	¢532.253.192,30
	2. Transferencias a instituciones descentralizadas (6.01.03): El gasto 2016 se genera por concepto de Canon al ICT que representa el 50% de los ingresos estimados en el periodo anterior, esto según Ley 5150, Ley General de Aviación Civil en su artículo 222.	¢40.863.916,00
	3. Fondos en fideicomiso para gasto corriente (6.01.08): la Subpartida que se registra es la del Fondos en Fideicomiso para gasto corriente, así como el Gasto por inciso B del P-326 para transferir al fideicomiso AIJS corresponde a la Estimación de los impuestos de salida proyectados en el Fideicomiso 3045 que la DGAC tiene con AERIS HOLDING por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y en cumplimiento a la ley 8316 de la Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional, artículo 2, inciso b, donde se indica que el CTAC transfiere el \$12.85 por cada pasajero que cancele sus impuestos de salida. También se registra el Gasto por transferencia en el pago de Servicios al Servicentro ESSO El Coco por concepto de abastecimiento de combustible en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, debido a que se realizaron los depósito de la facturación respectiva en las cuentas bancarias del CTAC; por lo cual, se traslada al Fideicomiso AIJS, para la respectiva distribución.	¢13.185.588.903,42
	4. Ayuda a Funcionarios (6-02-03): se registra este beneficio para los departamentos de la Dirección General y Organo Fiscalizador para el pago de pasajes cuando el funcionario ha sido trasladado de sitio de trabajo.	¢551.458,96

Programa	Transferencias Corrientes	Ejecución
<p>Programa N°2 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>5. Prestaciones legales (6-03): se incluye en esta partida los pagos realizados por la Institución a los funcionarios que se acogen a la Pensión, despidos o renunciaciones, también se registran los gastos por incapacidad.</p> <p>6. Transferencias corrientes a empresas privadas (6-05): Se registran Gasto por transferencia a CORIPORT de \$7,00 según Inciso B de la ley N°8316 El Contrato de Concesión de Obra Pública con Servicio Público, denominado Nueva Terminal de Pasajeros y obras conexas AIDOQ, establece en la cláusula 18.3 como contraprestación una porción de siete dólares (US\$7,00), de los derechos de salida vía aérea que se cobran a cada pasajero que transita por esa Terminal de Pasajeros, impuesto preceptuado en la Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional, N° 8316. El gasto indicado, es una obligación contractual del CETAC con el contratista CORIPORT S.A. y se registra un Gasto anual por pago del 15% de las utilidades del IMAS a CORIPORT según contrato establecido.</p> <p>7. Otras transferencias corrientes al sector privado (6-06): Para el periodo 2016 se registran gastos por Indemnizaciones que se pagaron a Aeris Holding, Exfuncionarios de la DGAC, Aerodiva, entre otros.</p> <p>8. Transferencias corrientes al sector externo(6-07) Se incluyen la subpartida de transferencias corrientes a organismos internacionales y específicamente en el programa 2 Servicios Administrativos se registra el pago a la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) que se refiere a la cuota por afiliación según Convenio Internacional de Chicago La Dirección General de Aviación Civil en su representante el Consejo Técnico de Aviación Civil es miembro de la Organización Internacional de Aviación Civil.</p>	<p>¢28.748.626,79</p> <p>¢2.763.367.671,97</p> <p>¢233.836.354,20</p> <p>¢25.776.125,09</p>
<p>Programa N°3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA</p>	<p>1. Prestaciones legales (6-03): se incluye en esta partida los pagos realizados por la Institución a los funcionarios por incapacidad para el departamento de Infraestructura Aeronáutica</p> <p>2. Indemnizaciones (6-06): se pagó a Viveros Bios con el fin de realizar la indemnización a la actividad comercial de la empresa en el AIJS, según resolución administrativa N°000221 del 23/02/2016 remitida por la Dirección Jurídica del MOPT.</p>	<p>¢2.877.125,00</p> <p>¢51.725.493,00</p>

4. Anexo:

1. **Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016**
2. **Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2016**

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
Partida: 0	REMUNERACIONES	
Grupo: 01	REMUNERACIONES BASICAS	
01	Sueldos para cargos fijos	2.631.085.967,43
		2.631.085.967,43
Grupo: 02	REMUNERACIONES EVENTUALES	
01	Tiempo extraordinario	
05	DIETAS	
		187.193.553,08
Grupo: 03	INCENTIVOS SALARIALES	
01	Retribución por años servidos	801.854.900,56
02	REST AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROF	1.070.391.046,27
03	Decimotercer mes	537.795.061,08
04	Salario escolar	501.731.084,69
99	Otros incentivos salariales	1.466.376.702,16
		4.378.148.794,76
Grupo: 04	CONTRIB.PAT.AL DES. Y LA SEG.SOC.	
01	Cont. patronal al seg. de salud CCS	613.447.635,41
05	Contrib. patronal al Banco Popular	33.158.676,66
		646.606.312,07
Grupo: 05	CONTRIB.PAT.FONDOS PENS OTR.FOD.CAP	

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
01	CONTRIBUCION PATRONAL SEGURO DE PENSIONES	336.898.809,18
02	Aporte pat. al régimen oblig. de pe	99.476.083,99
03	Aporte patronal al fondo de capital	198.952.089,87
05	Cont.Pat.a Fondos Adm. por Entes Pr	295.917.861,77
		931.244.844,81
Grupo:	99 REMUNERACIONES DIVERSAS	
99	Otras remuneraciones (Ayuda a Pract	5.335.000,26
		5.335.000,26
	**Sub - Total->	8.779.614.472,41
Partida:	1 SERVICIOS	
Grupo:	01 ALQUILERES	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mo	191.341,75
03	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	117.534.041,91
04	ALQUILER Y DERECHOS DE TELECOMUNICACIONES	145.298,80
99	Otros alquileres	1.831.533,00
		119.702.215,46
Grupo:	02 SERVICIOS BASICOS	
01	Servicio de agua y alcantarillado	158.056.790,50

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
02	Servicio de energía eléctrica	235.067.093,00
03	Servicio de correo	29.000,00
04	Servicio de telecomunicaciones	121.653.981,60
99	Otros servicios básicos	9.532.716,91
		524.339.582,01
Grupo: 03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	
01	Información	15.176.805,00
03	Impresión, encuadernación y otros	796.760,30
04	Transporte de bienes	76.020,00
06	Comisiones y gastos por serv. Finan	4.987.753,96
07	SER DE TRANSF ELECTRÓNICA DE INF	6.692.422,44
		27.729.761,70
Grupo: 04	SERVIC DE GESTION Y APOYO	
01	Servicios médicos y de laboratorio	74.112.469,92
02	Servicios Jurídicos	3.216.166,65
03	Servicios de ingeniería	123.239.831,46
04	Servicios en ciencias económicas y	19.991.840,00
05	Servicio de desarrollo de sistemas informáticos	14.460.000,00
06	Servicios generales	806.582.357,45

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
99	Otros servicios de gestión y apoyo	708.545.027,89
		1.750.147.693,37
Grupo: 05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	
01	Transporte dentro del país	2.276.103,00
02	Viáticos dentro del país	86.700.363,94
03	Transporte en el exterior	28.830.409,76
04	Viáticos en el exterior	254.315.631,43
		372.122.508,13
Grupo: 06	SEGUROS Y REASEG Y OTRAS OBLIG	
01	Seguros	123.349.568,00
		123.349.568,00
Grupo: 07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	
01	Actividades de capacitación	150.836.242,30
02	ACTIVIDAD PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	276.435,00
03	GASTOS DE REPRESENTAC INSTITUCIONAL	1.196.162,96
		152.308.840,26
Grupo: 08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	
01	MANT DE EDIF, LOCALES Y TERRENOS	12.545.729,16
02	MANT DE VÍAS DE COMUNICACION	65.790.588,16

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
03	MANT DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	10.536.250,00
04	MANT Y REP DE MAQ Y EQ DE PROD	5.470.381,17
05	MANT Y REP DE EQUIPO DE TRANSP	10.636.770,00
06	MANT Y REP DE EQ DE COMUNIC	2.320.000,00
07	MANT Y REP DE EQUIPO DE OFIC	12.123.977,58
08	MANT Y REP DE EQ DE CÓMP Y SIT INF	74.065.974,63
99	Mant. y rep. de otros equipos	995.500,00
		194.485.170,70
Grupo:	09 IMPUESTOS	
99	Otros impuestos	4.547.914,00
		4.547.914,00
Grupo:	99 SERVICIOS DIVERSOS	
01	Servicios de regulación	44.919.428,00
02	Intereses moratorios y multas	13.131,00
		44.932.559,00
	**Sub - Total->	3.313.665.812,63
Partida:	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	
Grupo:	01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	
01	Combustibles y lubricantes	23.271.339,20
02	Productos farmacéuticos y medicinas	3.840.407,00

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
04	Tintas, pinturas y diluyentes	15.011.771,73
99	OTROS PROD QUÍMICOS Y CONEXOS	214.724,40
		42.338.242,33
Grupo: 02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
03	Alimentos y bebidas	3.932.726,10
		3.932.726,10
Grupo: 03	MAT Y PROD DE CONSTR. Y MANTENIMIENTO	
01	Materiales y productos metálicos	3.970.150,95
02	MAT Y PROD MINERALES Y ASFALTICOS	2.933.701,10
03	Madera y sus derivados	1.603.628,00
04	MAT Y PROD ELÉC, TELEF Y DE COMP	6.640.817,11
05	Materiales y productos de vidrio	25.245,45
06	Materiales y productos de plástico	112.964,43
99	O MAT Y PROD DE U EN CONST Y MANT	156.768,80
		15.443.275,84
Grupo: 04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	
01	Herramientas e instrumentos	2.779.812,46
02	Repuestos y accesorios	5.424.841,55
		8.204.654,01

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

	Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
Grupo:	99	UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	
	01	ÚTILES Y MAT DE OFICINA Y CÓMP	4.701.875,95
	02	ÚTILES Y MAT MÉDICO, HOSPITY INV	477.416,51
	03	PROD DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	18.443.774,28
	04	Textiles y vestuarios	4.814.328,22
	05	Útiles y materiales de limpieza	3.330.488,82
	06	ÚTILES Y MAT DE RESGUARDO Y SEG	913.782,69
	07	ÚTILES Y MAT DE COCINA Y COMEDOR	47.005,00
	99	OTROS ÚTILES, MATY SUMINIST DIV	661.692,54
			33.390.364,01
		**Sub - Total->	103.309.262,29
Partida:	5	BIENES DURADEROS	
Grupo:	01	MAQUINARIA,EQUIPO Y MOBILIARIO	
	01	Maquinaria y equipo para la producc	16.566.938,20
	02	EQUIPO DE TRANSPORTE	23.101.745,99
	03	Equipo de comunicación	6.023.616,58
	04	Equipo y mobiliarios de oficina	8.191.295,86
	05	Equipo y programas de cómputo	8.230.265,90
	06	EQ SANITARIO, DE LAB E INVESTG	75.000,00

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
99	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2.186.301,33
		64.375.163,86
Grupo: 02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	
01	Edificios	194.112.461,48
05	Aeropuertos	3.362.092.729,06
		3.556.205.190,54
Grupo: 03	BIENES PRE-EXISTENTES	
01	Terrenos	5.282.340.009,35
		5.282.340.009,35
Grupo: 99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	
03	BIENES INTANGIBLES	49.666.305,95
		49.666.305,95
	**Sub - Total->	8.952.586.669,70
Partida: 6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Grupo: 01	TRANSFERENCIAS CTES SECTOR PUBLICO	
02	Transf. corrientes a Organos Desco	532.253.192,30
03	TRANS CORR INST DESENTRA NO EMPRESARIALES	40.863.916,00
08	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE	13.185.588.903,42
		13.758.706.011,72

Resumen General de Egresos Presupuestarios 2016

Código	Nombre	Gasto Acumulado ¢
Grupo: 02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	
03	AYUDA A FUNCIONARIOS	2.963.007,58
		2.963.007,58
Grupo: 03	PRESTACIONES	
01	Prestaciones legales	92.179.591,28
99	OTRAS PRESTACIONES POS SUBSIDIOS	38.570.587,38
		130.750.178,66
Grupo: 05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	
01	TRAANSFERNCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	2.763.367.971,97
		2.763.367.971,97
Grupo: 06	OTRAS TRANSF.CTES DEL SEC.PRIVADO	
01	Indemnizaciones	273.288.826,66
02	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	12.273.020,54
		285.561.847,20
Grupo: 07	TRANSFERENCIAS CTES SECTOR EXTERNO	
01	Transferencias corrientes a organis	25.776.125,09
		25.776.125,09
	**Sub - Total->	16.967.125.142,22
	Total general:	38.116.301.359,25

